

Universidad e investigación científica después de las reformas

Hebe Vessuri

Jefa del Departamento de Estudios de la Ciencia
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)
Telf. (58.2) 50411018 / 5041092 Fax: (58.2) 5041092
<hvessuri@reaccium.ve>

Resumen

Este trabajo documenta la aseveración de que las reformas introducidas en el mundo académico latinoamericano como resultado de los procesos recientes de transformación y ajuste, parecen apuntar a una racionalización, disciplinamiento y mayor eficiencia de la educación superior, y a lograr una más eficaz división del trabajo entre el subsector universitario y el resto del sector educativo. Dado que los instrumentos de esas reformas han sido básicamente financieros y administrativos, quedan como teorías pendientes: analizar los sistemas e instituciones en los contextos nacionales; incrementar la relevancia de la investigación científica; profundizar la discusión sobre lo que significa el espacio universitario; encaminar los intentos de imponer modelos únicos de investigación y abordar el tema de la información de las élites. Entre los cambios producidos se destaca en el artículo la movilización de numerosos grupos de investigadores en base de nuevas modalidades y oportunidades de financiamiento, fenómeno que ha abierto las puertas de la universidad y de la ciencia académica a las fuerzas de la economía de mercado. Este hecho se está materializando en: la diferenciación salarial académica basada en la productividad; la presión para poner a la acción latinoamericana a trabajar para la producción y el desarrollo económico; y la evaluación a través de indicadores puramente cuantitativo. El financiamiento múltiple, la concentración y el apoyo selectivo que signen como consecuencia de las ansiedades acerca de la fragmentación de los esfuerzos, duplicación y tamaño subcrítico de muchas unidades académicas; un énfasis marcado en la planificación, el desarrollo de políticas de investigación y la evaluación sistemática y diferenciada de los resultados de la investigación, son temas muy presentes en la difusión sobre la investigación universitaria en América Latina y el Caribe. Los gobiernos tratan de obtener apoyo de los científicos universitarios para desarrollar a través de la investigación, los medios necesarios para atacar eficientemente problemas acuciantes.

Palabras claves

EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, REFORMAS UNIVERSITARIAS, MASA CRÍTICA, PRODUCTIVIDAD, MERCADO

1. Introducción

En esta etapa de reformas de la educación superior en América Latina, cuando pareciera querer definirse un papel específico para la actividad de investigación científica y tecnológica, resulta oportuno preguntar acerca de las reformas propuestas en materia de investigación: ¿Por qué y para qué las reformas? ¿Hay objetivos comunes a los ejercicios de reforma o son más o menos idiosincrásicos? ¿Son parte de una vieja retórica con visos renovados o pretenden ir más al fondo? ¿Cambia el rol de la investigación universitaria en el proceso de transformación de la educación superior y el crecimiento de un sector de educación superior no universitario en América Latina? Resulta evidente que hay diferentes interpretaciones de la transición actual y esto también merece ser comentado. ¿Qué interpretaciones parecen más plausibles?

El esfuerzo de los países latinoamericanos por desarrollar la ciencia y crear tradiciones científicas ha sido notable, sobre todo durante la segunda mitad del siglo. A partir de los años cincuenta proliferaron las instituciones de investigación, se crearon organismos gubernamentales para la promoción y el financiamiento de la actividad científica, aumentó la matrícula universitaria y se instituyeron numerosos programas de posgrado. Sin embargo, la década de los ochenta representó un período difícil para la mayoría de los países latinoamericanos, que sufrieron serios reveses en sus economías y en prácticamente todos los aspectos centrales de su desarrollo (Cetto y Vessuri, 1998). A comienzos de la década de los noventa el estado de la ciencia en la región latinoamericana era marcadamente inconsistente. En algunos países había laboratorios y equipos de investigación financiados por el gobierno que tenían reconocimiento internacional. En otros, faltaban las infraestructuras mínimas para la educación y el adiestramiento profesional. A menudo el financiamiento era magro e insuficiente para mantener una mínima capacidad científica y no había suficientes investigadores cuando era necesario para responder a alguna demanda programática especial de los gobiernos. Los científicos se sentían desmoralizados por la falta de incentivos y las pobres condiciones de trabajo. Al mismo tiempo, como reflejo de una marcada deslegitimación social había crecido una crítica extendida que buena parte de la investigación científica que se hacía era trivial e inútil o en el mejor de los casos servía para alimentar el *ego* y la carrera personal del investigador, mientras la ideología de la "ciencia aplicada" con la que se ejercía presión sobre las comunidades científicas, a menudo enmascaraba y consolidaba capacidades de investigación mediocres (Vessuri, 1997).

Ciertas o no, estas percepciones tanto de los propios científicos como de la opinión pública, apuntaban a la conclusión que el sistema de investigación universitario estaba en crisis: que la capacidad de las universidades para realizar investigación se había erosionado considerablemente. Al mismo tiempo, la natu-

raleza *sui generis* de la investigación científica universitaria, como parte también de un sistema institucional de base internacional, hicieron que las reformas en relación con ella se hayan dado de forma algo diferente que en el resto de la institución universitaria. La escasez permanente, por definición, de fondos para la investigación y la necesidad consiguiente de buscar apoyos externos fueron algunas de las fuentes de cambio, que se activaron al coincidir con iniciativas de los bancos de desarrollo y las agencias de fomento de la ciencia y el desarrollo tecnológico tanto nacionales como internacionales. Por lo menos los grupos de las comunidades científicas nacionales más articulados con el ámbito internacional, negociaron rápidamente los términos básicos de las reformas con las autoridades gubernamentales responsables del sector y fueron copartícipes en el diseño y puesta en funcionamiento de algunos de los nuevos mecanismos institucionales de las reformas, apuntando a mejorar las prácticas institucionales. Con diferentes grados de resistencia, especialmente por las reservas ante los instrumentos y prácticas de evaluación instaurados, los docentes investigadores que estaban dedicados en grados variables a la práctica de la investigación científica se han venido incorporando a esos nuevos encuadres institucionales.

Algunas universidades individuales tuvieron capacidad de iniciar cambios importantes, ya sea porque tenían un liderazgo fuerte de las autoridades rectorales o porque el cuerpo profesoral y la cultura institucional ya los predisponía a los cambios. Así, la UNAM ha sido la que ha orientado la reorganización de la investigación universitaria en México con su papel en la gestación del Sistema Nacional del Investigador y luego en los programas de incentivo para profesores universitarios. En Venezuela han sido más fluidas las transformaciones en la Universidad Simón Bolívar, de creación más reciente y que tuvo desde el inicio una comprensión clara y compartida por la comunidad académica de la actividad de investigación, que en la Universidad Central de Venezuela, de estructura más compleja y heterogénea, donde el gremialismo universitario se ha convertido en un lastre muy pesado. En algunas instituciones, los cambios a veces se hacen en facultades o en unidades menores que tienen un elevado peso específico de investigación, resultando más difícil movilizar a toda la universidad detrás de un único modelo de modernización. De distintas formas, las reformas obedecieron al deseo de romper el estancamiento y corporativismo excesivo del sector universitario al que se atribuían varias de las dificultades para la expansión y modernización del sector científico y tecnológico, revitalizando algunos mecanismos ya en uso, como el apoyo a los posgrados nacionales y las becas de formación de investigadores en el país y el exterior, al mismo tiempo que se introducían mecanismos de financiamiento, de evaluación y rendición social de cuentas pretendidamente más eficientes, transparentes y competitivos. Veamos, entonces, rápidamente cuáles eran los elementos fundamentales de la situación sobre las que se pretendía que actuaran las reformas.

2. Limitaciones del rol tradicional de la investigación en la universidad latinoamericana

La investigación y el régimen de dedicación a tiempo integral. El grueso de la actividad de investigación científica y tecnológica en América Latina ha estado ubicado en el sector universitario público. La actividad de investigación en el sector de educación superior privado continúa débilmente desarrollada en la región. La medición de esta actividad plantea numerosos problemas. En general, la actividad de investigación ha estado asociada al régimen de dedicación a tiempo integral que fue una conquista de los profesores en las universidades públicas de la región a partir de la generalización del modelo del *full time* norteamericano que entre otros preconizó, hace ya más de medio siglo, B.Houssay (1942). En teoría, este régimen ha implicado la realización de tareas de investigación además de docencia por parte del profesor universitario. Pero en la práctica las cosas no necesariamente resultaron así, produciéndose desviaciones de la norma que en algunos casos son muy marcadas. No todos los *full-time* son investigadores. En efecto, es difícil determinar con precisión el tiempo dedicado a la investigación por los docentes investigadores, que son la figura usual del profesor universitario en varios de los países; las cargas de personal suelen estimarse de forma convencional; así, por ejemplo, a veces el docente investigador es contado como medio investigador, haciendo un cálculo de equivalencia con el tiempo completo; pero no siempre hay claridad respecto a si el cálculo se hizo de esa manera o de otra. También es difícil diferenciar el personal y los medios financieros de que disponen los laboratorios universitarios que provienen de organismos externos con los que se hace investigación por contrato.

En Argentina se estima que en 1994 había 10.911 investigadores en las universidades financiados de su presupuesto ordinario (alrededor del 10% del personal de las universidades) mientras la cantidad de cargos con dedicación exclusiva era de 12.032, es decir, que había unos 1.200 docentes a dedicación exclusiva que no efectuaban actividades de CyT, amén de que el 90% del personal que no estaba a dedicación de tiempo integral no es contabilizado como contribuyendo a la investigación. En Brasil, que es uno de los países que mayores esfuerzos ha realizado para garantizar la dedicación de tiempo integral a su personal docente y de investigación, el 70% de los profesores universitarios tienen esa dedicación (unos 53.000 profesores). Aún así, en ese país el catálogo de grupos de investigación en el Brasil que realizó el CNPq en 1994 daba una cifra de 21.541 investigadores (MCT/CNPq, 1994), vale decir, una cantidad significativamente menor, en torno al 40%. En Venezuela, mientras que el 70% de los profesores universitarios están en régimen de dedicación a tiempo integral (más de 13 mil), los que están acreditados como investigadores por el Programa de Promoción del Investigador son apenas 1.500 (menos del 12%). En Chile, a comienzos de los Noventa había

15.000 académicos mientras que el país tenía 2.500 investigadores (16.6%) (Academia Chilena de Ciencias, 1993). Por otro lado, la cantidad de profesores con dedicación integral en la educación superior en América Latina está estimado en casi el 40% del total, lo que sugiere que con otras políticas habría cierto margen para aumentar el potencial de investigadores.

La calificación del investigador universitario. En relación con la formación de investigadores, tradicionalmente asociada al nivel de posgrado, continúa siendo demasiado bajo el número de doctores producidos en América Latina, lo cual incide sobre la baja proporción de investigadores. Sobre un total de 207.253 profesores universitarios relevados para el año 1994 en América Latina, sólo 23.957 (11.6 %) tenían doctorado, y 75.328 (36.3%) maestría o especialidad. El 52.1% sólo tenían la licenciatura o afines (García Guadilla, 1996). La revisión de los esfuerzos por aumentar el número de graduados de nivel de posgrado en América Latina revela que Brasil y México concentran el 71% de la matrícula a ese nivel, mientras que Perú, Colombia, Venezuela, Argentina y Chile atienden a poco más del 23% de la matrícula de posgrado en la región. El total de la matrícula regional de posgrado alcanza a 124.062 personas, en un 18% de las instituciones universitarias que tienen ese nivel en la región. Brasil es, con mucho, el país latinoamericano que ha consolidado más el posgrado, tanto en maestría como en doctorado, asociado a un sistema de financiamiento de la investigación. México ocupa un segundo lugar, bastante atrás, especialmente en lo que se refiere al nivel del doctorado. Con respecto a este nivel sus cifras de producción de graduados son similares a las de Argentina, que sin embargo, tiene un desarrollo mucho más incipiente de las maestrías.¹ Si se toma en cuenta que el doctor es el cuadro típico que se apoya en fondos públicos para desarrollar la actividad de investigación, ¿cuál es el número de doctores que debiera tener un país como México, Colombia o Uruguay? O quizás habría que hacer planteamientos más radicales, como: ¿se puede desarrollar investigación científica aunque no se tengan doctores (tipo Ph.D.) en cantidades apreciables? ¿Es esta la única forma de producir eficientemente investigadores en sistemas de docencia superior masificados?

La concentración institucional y geográfica de la investigación. Otro aspecto sobresaliente en la región a comienzos de los Noventa era la concentración de la actividad de investigación. La investigación científica estaba concentrada en un pequeño número de universidades, y dentro de ellas en un segmento restringido de profesores, lo cual es justamente uno de los problemas que tratan de enfrentar tanto los órganos de fomento de la ciencia como de modernización y racionalización del sector universitario en la hora actual. Por otro lado, en el universo circunscripto de universidades que hacen investigación como actividad organizada institucionalmente, ha existido un proto-mercado académico. Algunas compiten por los servicios de los mejores científicos, asegurando espacios para los roles científicos, como se ve en la competencia entre la UNAM, la UAM, el

ITESM y el CINVESTAV en México; en las universidades paulistas como la USP, UNICAMP y UNESP en Brasil; o en las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Tucumán, Córdoba y Rosario en Argentina. Esto implica costos internos soportados en diversa medida por las universidades mismas -edificios y laboratorios, educación de posgrado-, pero fundamentalmente se ha dado mediante una autonomía creciente de los grupos de investigación en el interior de las instituciones universitarias. Ante las limitaciones presupuestarias de las universidades para financiar la investigación, los grupos fijan sus objetivos y efectúan erogaciones en función de dichos objetivos, en tanto que los recursos provienen de terceros. En estas condiciones, se está lejos de conformar un sistema, lo que se tiene es un conjunto de grupos que operan de forma no articulada, con las consiguientes asincronías e ineficiencias.

La productividad de la investigación. Como correlato del pequeño tamaño de la comunidad científica regional, la producción latinoamericana, medida por el número de artículos publicados, es también pequeña, pudiendo estimarse su contribución en un 3% para las publicaciones de corriente principal y otro tanto para las de menor circulación, aunque estos últimos valores son estimaciones gruesas, ya que se carece de inventarios actualizados y sistemáticos de las publicaciones de la región. Sin embargo, desde el punto de vista de la inversión, la productividad científica latinoamericana resulta económica: el costo de la investigación en Estados Unidos o la Unión Europea, por el número relativo de publicaciones, asciende a casi el doble. Esto indicaría que, en condiciones relativamente precarias, los científicos latinoamericanos han alcanzado una buena productividad, y tendrían un margen de crecimiento (Cetto y Vessuri, 1998).

El financiamiento de la investigación universitaria. Las universidades han estado sometidas a tres principales tipos de apoyo externo:

- 1) el derivado directamente de la misión educativa de la institución universitaria, que permitió la creación, aunque limitada, del rol científico como parte integral del rol del profesor universitario, i.e. como componente de la misión educativa de la universidad;
- 2) el resultante del mecenazgo desinteresado de la ciencia por parte de los gobiernos, que ha sido la forma común de apoyo a la investigación académica desde los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología;
- 3) el que proporcionan los consumidores de la investigación, que pueden ser públicos o privados, con un interés especial en los resultados de la investigación que ayudan a financiar y que ha sido tradicionalmente muy limitado en la región.

Con respecto a 1), debe recordarse que la estructura financiera de las universidades se erigió con frecuencia en torno a la misión docente y fue relativamente poco lo que la Universidad latinoamericana dedicó en apoyo directo de la

investigación. Esto pudo apreciarse cuando las dificultades económicas de la región desde 1980 golpearon fuertemente a las universidades, que venían experimentando un proceso de expansión violenta de la matrícula y por ende de sus costos seculares (Brunner *et al.*, 1996). Esta explosión de la matrícula se constituyó en un verdadero cuello de botella para la institución universitaria y limitó aún más su capacidad de sustento de la investigación. Con excepción de algunas casas de altos estudios y/o facultades, estas actividades aparecen como una función secundaria. En Argentina, por ejemplo, involucran a poco más del 10% del personal y captan menos del 4% de los recursos presupuestados.¹⁰ Podrían citarse datos similares para los otros países.

Las otras dos formas de apoyo a la investigación universitaria a que hemos hecho referencia -el mecenazgo gubernamental y el proporcionado por los usuarios del sector privado-, han tenido diferentes implicaciones para la institución universitaria y para la ciencia. Precisamente de las limitaciones de las universidades para financiar la investigación científica y tecnológica, surgió la presión por convertir al Estado en un patrono desinteresado de la ciencia básica. En América Latina ese proceso comenzó a darse de manera más sistemática a partir de los años sesenta y especialmente en los setenta, cuando se tomó como base la ciencia que se hacía en las universidades y se crearon institutos públicos o sistemas de investigación sectoriales, como los relacionados con la agricultura y los recursos naturales estratégicos en los distintos países. En términos de la atención que ha recibido del Estado la función de investigación en la universidad, ésta aparece como relativamente privilegiada. El patrón es común en los países latinoamericanos: por ejemplo, el sector universitario argentino concentra a más del 50% de los recursos humanos dedicados localmente a la CyT, aunque el gasto estimado de las universidades públicas en esas actividades representa sólo un 20% del gasto total en CyT y un 25.7% del gasto del gobierno nacional en CyT.

En el presente, se reconoce la insuficiencia de las formas de actuar y valores institucionales de ese arreglo, y la necesidad de incorporar más activamente también al sector productivo como la tercera pala de la triple hélice. Como veremos en la sección siguiente, los órganos de fomento y orientación de la actividad científica de la región latinoamericana han venido reestructurándose para adoptar un nuevo patrón gerencial y definir una nueva organización de la actividad científica en los diferentes países.

La hora de las críticas. Uno de los detonantes de la crisis fue un encendido debate acerca de los costos de la educación superior en la región, bajo la acusación que la educación superior era demasiado costosa. Después de la crisis financiera de 1982 en México, el gobierno redujo drásticamente su apoyo a la universidad pública y el ingreso real de los profesores cayó en casi un 50%. Algo similar ocurrió en otros países de la región, cayendo incluso a un tercio de su valor, como en Venezuela en 1983. Esta situación fue catastrófica para toda la comunidad

universitaria, pero afectó más fuertemente a los grupos de investigación, quienes por ser un personal más calificado tenían otras necesidades y aspiraciones y podían convertirse, como de hecho lo hicieron, en candidatos obvios para la fuga de talentos y por tanto la pérdida de un capital humano que había costado años y esfuerzos formar en los países de la región.²

En esas condiciones las universidades con capacidades de investigación se vieron presionadas para mantener y actualizar la infraestructura requerida por la investigación de calidad, que es crecientemente costosa y para conservar a un cuerpo de investigadores, que por la índole de la actividad tienen credenciales evaluables de acuerdo con parámetros internacionales y por tanto con valores de mercado comparables internacionalmente. La situación se complicaba, además, porque se estaba iniciando el reemplazo generacional natural en la comunidad científica y muchos jóvenes investigadores o bien no encontraban cabida en las universidades cuando regresaban de su formación de posgrado en el exterior, o bien no estaban interesados en permanecer en instituciones que no les ofrecían ni salarios ni condiciones de trabajo competitivas. Como instituciones multipropósito que son, en ocasiones esas universidades se hicieron vulnerables a la crítica cuando la investigación en los programas de posgrado pareció marginar sus otras misiones.³ Es decir que, a pesar de, o tal vez por causa de su efectividad en nutrir el avance científico, ellas se vieron sometidas a cuestionamientos, acusadas a veces de estar atadas demasiado estrechamente a los condicionamientos temáticos y sistemas de recompensas de la ciencia internacional. Insistimos que ello se debió a que la misión de la universidad latinoamericana estuvo históricamente ligada más a la función docente que a la de producción de conocimiento científico.

Al mismo tiempo, miembros de la administración pública comenzaron a atacar a las universidades públicas acusándolas de no ser capaces de proporcionar el saber hacer tecnológico necesario para que la industria superara las crisis nacionales. Arreciaron las críticas respecto a las capacidades de las universidades de la región de atender a las necesidades competitivas de las empresas con respecto al entrenamiento profesional. Algunas empresas sostienen que deben resolver los problemas de conocimiento más o menos sofisticado importando técnicos o soluciones técnicas ya listas del exterior.

Sin embargo, al margen de algunas excepciones, los sectores manufactureros de estos países eran generalmente pequeños, alejados de la alta tecnología, extensivamente penetrados por el control multinacional y con una brecha honda entre la intensidad de su I+D y la de los países más avanzados. Sus debilidades heredadas marcaron el contexto cambiante de las políticas públicas, primero para la modernización en los años cuarenta y cincuenta, luego de las políticas desarrollistas de los sesenta y setenta y, más recientemente, de las políticas que buscan poner a los aparatos científicos nacionales a producir resultados en coordinación con las empresas, que en esta etapa aparecen como agentes económicos

cruciales. Si bien pronto se reconoció la responsabilidad social del empresariado y las características de las industrias latinoamericanas que las hacían indiferentes a la producción local de conocimientos y soluciones tecnológicas, también era obvio que con exclusión de un grupo restringido de instituciones, en particular en Brasil y México, las universidades tampoco estaban en condiciones de responder a los enormes desafíos que planteaba la necesidad de renovación y adaptación tecnológica de la planta industrial instalada. El desarrollo de los componentes de investigación básica y aplicada era en general muy reducido inviabilizando, a menos que se produjeran alteraciones profundas en su estructura y funcionamiento, una colaboración eficaz y fructífera con los sectores productivos.

En el debate público las autoridades universitarias se pusieron a la defensiva. Comenzaron a reconocer que el nivel de logro académico había decaído en forma significativa. En las universidades con mayores problemas de masificación con dificultades se intentó implementar requisitos de ingreso más estrictos enfrentando fuerte oposición estudiantil. También se empezaron a crear en su seno unidades tipo fundaciones o empresas tecnológicas para promover vínculos con la industria, con críticas dentro de las propias comunidades académicas.⁴

3. Las propuestas de reforma y la actividad de investigación

A partir de condiciones de contexto como las descritas más arriba, en la última década varios países impulsaron una transformación económica y administrativa tanto de sus sistemas de ciencia y tecnología -con una perspectiva más académica- como de lo que se ha dado en llamar los sistemas nacionales de innovación -estrechamente ligados al sector productivo. Uno de los aspectos fundamentales que fueron abordados en este lapso fue el complejo proceso de cambio en las universidades públicas, como eslabón fundamental para el fortalecimiento del sistema nacional de ciencia y tecnología. Los esfuerzos estuvieron esencialmente caracterizados por modificaciones en los sistemas de administración del aporte gubernamental y por una ampliación de las fuentes de financiamiento, buscando mejorar el empleo de los recursos destinados a la educación superior, así como ampliar sus interacciones con un rango creciente de actores sociales. En el corazón de los cambios estuvo la superación de los tradicionales esquemas de asignación de fondos de base histórica, asociados con problemas de baja eficiencia y dudosa equidad distributiva, por medio de un incremento de la autonomía institucional en el manejo de los fondos y por tanto de la responsabilidad en el control administrativo, al mismo tiempo que la recuperación por parte del Estado de su poder de fijar las reglas del juego a través de la centralización de los

fondos y programas. Asimismo se encaró la instauración de regímenes de indicadores del desempeño académico en sus diferentes dimensiones. Esto ha implicado, entre otras, la puesta en marcha de sistemas de evaluación en base a indicadores de productividad de individuos y unidades y la creación de una gama de incentivos basados en esos indicadores. La expectativa era poder contar con bases más sólidas para la toma de decisiones y para profundizar la capacidad de timoneo estatal.

La estructura del apoyo financiero del sector de CyT por parte del Estado es muy heterogénea en la región. Mientras que Brasil dispone de una gama de organismos oficiales y mecanismos financieros, Paraguay recién ha aprobado en 1997 una ley que crea un organismo nacional de CyT. Los organismos de fomento de la CyT son los encargados de administrar el grueso de los fondos para la ciencia académica, fuera del presupuesto de las universidades. Programas complementarios de becas administrados por agencias especiales, generalmente vinculados a los Ministerios de Educación, y de investigación y formación de recursos humanos en ministerios y otros organismos del Estado, también aportan recursos financieros para la ciencia. En los últimos años vienen creciendo, aunque aún son modestas, las aportaciones financieras en el seno de los programas subregionales de cooperación como el MERCOSUR, el Pacto Andino Renovado, el CTCAP, el CARICOM, el Grupo de los Tres y la Asociación de Estados del Caribe. El BID y el Banco Mundial han ejercido una notable influencia en los últimos quince años, a través de sus intentos de disciplinar la inversión en CyT, orientándola hacia su articulación más estrecha con el sector productivo, para tratar de hacer más eficaces y efectivos ambos sectores.

El compromiso de la universidad con la investigación es a menudo considerado una función crucial, definitoria de su misión. No es de extrañar, por tanto, que la investigación universitaria está de diversas maneras en el corazón de la renovación de la enseñanza superior. Las iniciativas variadas y en muchos casos riquísimas que se han venido implementando en la región son, sin embargo, muy frágiles y tendrían que consolidarse en los próximos años. Para superar las limitaciones de la actual fase, sería necesario que se hiciera un monitoreo y análisis continuo de las experiencias de planificación, programación y gestión, para llegar a formas de fomento más perfeccionadas y ajustadas a las circunstancias nacionales. No obstante, la capacidad de procesamiento de la información que se produce con los nuevos mecanismos resulta muy insuficiente, siendo necesarios esfuerzos especiales en ese aspecto. Igualmente debieran mejorar tanto la capacidad de la gestión universitaria de la investigación, como la coordinación entre las agencias de fomento y entre las unidades en el interior de una misma agencia.

Tanto desde el punto de vista del sistema nacional de ciencia y tecnología como del sistema nacional de innovación, las universidades son actores sociales cruciales aunque no los únicos ni con el mismo peso y relevancia, dependiendo

de los objetivos de acción particulares de que se trate. Los cambios en la organización de la investigación universitaria se han venido intensificando. Los ejemplos a replicar crecen en todas partes, con intentos variables de adecuación a situaciones particulares. Aparecen los programas de fortalecimiento de los grupos existentes, a través de la provisión de equipos, literatura, promoción de los centros de investigación y capacitación de nuevos investigadores, sistemas de información y aumento de la capacidad de las universidades en particular y del sistema de ciencia y tecnología en general para formular y ejecutar propuestas de calidad en actividades y proyectos de I+D. Ha comenzado a darse un cierto disciplinamiento de los investigadores y de sus instituciones, reflejado en el hecho que ya se organizan las actividades en función de las convocatorias para diferentes tipos de programas de las agencias de fomento de la ciencia y la tecnología. En algunos países hay universidades que hacen preconvocatorias, o financian la fase de preproyecto, para ayudar a sus grupos de investigación a estar en mejores condiciones de competir en las convocatorias nacionales, o inclusive instauran programas similares a algunos de las agencias de fomento para incentivar una mayor productividad de la investigación institucional. Sin embargo, estas prácticas todavía son incipientes y no se puede hablar de una participación y compromiso amplios de las instituciones y las comunidades científicas nacionales en la investigación.

No puede olvidarse que si bien las universidades son un hogar para la investigación científica, no siempre son un hogar armonioso. La actividad de investigación a menudo ha experimentado dificultades en las universidades; pero si bien los grupos y centros de investigación se encuentran en posición de fragilidad y vulnerabilidad frente a otros grupos en el seno de la institución, probablemente esa posición luzca menos frágil y vulnerable cuando se la compara con grupos independientes, que no tienen la protección amplia que ofrece la universidad como institución a sus profesores y la libertad académica, que muchas veces implica otros tipos de libertad también. Dadas las insuficiencias y aberraciones a que condujo el modelo de la carrera del docente investigador en un contexto de violenta expansión numérica de la matrícula y sin fuentes locales suficientes de producción de nuevos profesionales, se comenzó a visualizar la conveniencia de diferenciar a los investigadores respecto de los docentes y fundamentalmente a diferenciar las remuneraciones académicas en función de rendimientos de la actividad.

Así, el gobierno mexicano creó en 1983 el Sistema Nacional de Investigadores para controlar la investigación científica por medio de subsidios de salario al personal universitario empleado en actividades de investigación debidamente verificadas. Los subsidios fueron administrados a través de la revisión por pares. Inicialmente este nuevo sistema fue establecido para detener la fuga de talentos que en un período de desaliento y competencia internacional, amenazaba hacer perder a las universidades mexicanas algunos de sus mejores cuadros, pero eventualmente resultó exitoso como mecanismo para lograr estándares de investiga-

ción más elevados que las universidades no habían logrado imponer (Castaños-Lomnitz, 1997). En ese mismo espíritu se concibieron los programas de apoyo a la investigación negociados por los investigadores universitarios brasileños con su gobierno, el de acreditación de investigadores en el Programa de Promoción del Investigador (PPI) de Venezuela, la estructuración de un programa de estímulos para los investigadores en Colombia y el más reciente programa de incentivos de Argentina. En Chile se adoptó la política de usar los proyectos FONDECYT para suplementar los sueldos de los investigadores, aunque los investigadores consideran que tiene varios inconvenientes, pues se deforma la organización interna de los grupos de investigación y los suplementos de sueldos distorsionan la estructuración y evaluación de los proyectos (Academia Chilena de Ciencias, 1993).

Por supuesto, la introducción de mecanismos de evaluación del desempeño no se da sin resistencias. Pero no se cuestiona tanto el hecho de la diferenciación según mérito sino las formas como se definen en la práctica los criterios de evaluación y la idoneidad de quienes evalúan; una encuesta reciente sobre el PPI de Venezuela muestra un elevado grado de aceptación social, inclusive entre miembros de la comunidad científica que no forman parte de este programa, de su función de reconocimiento y valoración de la función del investigador (Vessuri y Benaiges, 1997). En todo caso, algunas de las mayores resistencias parecen provenir de los gremios de docentes universitarios, cuya retórica adopta la defensa del valor del conocimiento y la equidad, denunciando los riesgos de erosión de las condiciones generales de empleo y producción de conocimiento. Es irónico que esa defensa la hagan los mismos sindicatos y grupos de presión que tantas veces se opusieron tan fuertemente a quienes defendían la actividad de investigación en la universidad y la necesidad de asegurar recursos para laboratorios, la actualización de las bibliotecas y las colecciones de revistas científicas. Por otra parte, también es cierto que una noción simplista de lo que son disciplinas "útiles" o "no útiles", o disciplinas con criterios "claros" de científicidad y otras que supuestamente no los tienen puede tener efectos deletéreos sobre la universidad. Las pretensiones de relevancia de las distintas disciplinas debieran hacerse en correspondencia con su naturaleza esencial y del mismo modo las evaluaciones de desempeño debieran ajustarse a esas características específicas.

Entre los desafíos de la presente etapa aparece planteado en los distintos esquemas de reforma el de la conveniencia de desarrollar las actividades de investigación de manera de promover procesos encaminados a consolidar masas críticas en distintos ámbitos del conocimiento y que se formulen propuestas complejas de investigación y desarrollo (de impacto múltiple). Como ejemplo de este tipo de desarrollo puede mencionarse el caso del Macroproyecto Resistol en México, que desde 1990 el Grupo Industrias Resistol (GIRSA) ha estado fomentando, con el apoyo de CONACYT y en el marco del programa de este último organismo de Enlace Universidad-Empresa, la formación de una red de investigadores en

torno a un proyecto de "Funcionalización de mezclas y aleaciones con plásticos de ingeniería vía extrusión reactiva" (Arvanitis, 1995). Dicho programa ha involucrado a unidades académicas de alto nivel de varias universidades para trabajar en torno a objetivos técnicos y organizacionales.⁵

Pero desde nuestra perspectiva de análisis tal vez su logro intangible más relevante ha sido su contribución a la estructuración del medio científico y tecnológico en el área de polímeros, consolidando la comunidad de investigación en ese campo: se complementaron y dosificaron las diferentes políticas apoyando la formación de investigadores a través de becas y subvenciones a las instituciones de educación superior y también colaborando para la estructuración de un medio, con el fomento de los vínculos inter-institucionales. En América Latina, esto último ha sido abandonado a menudo a las instituciones extranjeras o internacionales. Las actividades que parecen ser claves en esta estructuración son las de concertación entre actores provenientes de distintas áreas del conocimiento (interdisciplina) y distintos ámbitos de acción (vinculación inter-sectorial). El Comité de Polímeros del CONACYT fue una expresión acabada de esta idea y por esa razón produjo un proyecto de la magnitud e importancia del Macroproyecto. En los países latinoamericanos existe un débil marco institucional para la innovación, que afecta la dinámica y el desempeño tecnológico de las empresas. Proyectos como éste ayudan a crear nuevos hábitos y conductas al propiciar el medio favorable para su desarrollo.

Las reformas buscan, entre otras cosas, revalorizar la investigación. En los países carentes de una verdadera tradición científica, las instituciones académicas y la propia comunidad científica, o los grupos de investigadores en aquellos casos en que hablar de "comunidad" puede resultar exagerado, han comenzado a internalizar una cultura de investigación basada en el criterio universal de evaluación por pares y en la competencia por los fondos en procura de mayor calidad. Igualmente significativos son los esfuerzos orientados a lograr que los sectores productivos nacionales se apropien también de esta cultura, incorporándose más activamente al ámbito del sistema nacional de ciencia y tecnología. Ejemplos de estos desarrollos son los de Colombia, donde el papel de COLCIENCIAS ha alcanzado considerables niveles de dinamismo, y Venezuela a través del CONICIT, que también se ha renovado en su gestión y estructura organizacional. Los grupos de investigación e instituciones académicas han comenzado a administrar en forma más sistemática sus recursos, permitiendo un manejo más transparente y eficiente de los fondos destinados a la investigación. Es interesante que los propios investigadores comienzan a ser más comprensivos de la utilidad de esta tarea como parte integrante del proceso de investigación.

Como un aspecto básico de las reformas estuvo el replanteo de la capacitación de recursos humanos para la investigación y el fortalecimiento de las comunidades científicas, un viejo y siempre presente tema en las agendas de ciencia

y tecnología de la región pero que, obviamente, ha carecido de continuidad de las iniciativas. En general, se han venido encarando los distintos aspectos de esta problemática de manera integral. Los mecanismos implantados descansan sobre tres ideas fuerza: la prioridad que se otorga a la formación; la voluntad de dar a todos los actores de la investigación universitaria, desde los estudiantes hasta los docentes investigadores, mayores oportunidades de desarrollo; la introducción y la generalización de la evaluación, tanto de la acción individual y colectiva de los actores de la investigación universitaria como de los primeros resultados de las políticas gubernamentales puestas en práctica. La prioridad que se le da a la formación doctoral apunta a responder a las demandas vinculadas a la adquisición de nuevos conocimientos con el grado de sofisticación que exige la plataforma científica y tecnológica internacional contemporánea y a la necesaria juventud de los cuerpos de la investigación universitaria, en esta etapa de verdadera transición generacional como consecuencia del envejecimiento de los cuadros que se formaron en las primeras etapas de la institucionalización de la investigación en los años 60.

Estas iniciativas resultan necesarias, especialmente en países que como Argentina mostraban rezagos en la formación de posgrado según el modelo de acreditación norteamericano generalizado en la región. Sin embargo, han surgido también otras propuestas interesantes. Algunas se orientan a aprovechar las ventajas de la escala subregional, como es el caso del Grupo Montevideo con su Programa ESCALA (*Espacio Común Latinoamericano*) al que adhieren doce universidades de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina para el desarrollo de la formación de cuadros de investigadores y programas de investigación conjuntos (Brovetto, 1997). Otras buscan profundizar los beneficios de los grupos de investigación más consolidados en un país vinculando a los mismos a jóvenes con potencial durante un período de dos años, tratando que más tarde vayan a una universidad extranjera a trabajar hacia la obtención de su doctorado, como sucede en el Programa de Jóvenes Investigadores de Colombia o en el Programa del Investigador Novel de Venezuela.

Asimismo, se ha venido prestando atención creciente a la conveniencia de un seguimiento no sólo durante el proceso de estudios, sino en la etapa laboral posterior, y comienzan a verse iniciativas más integrales que incluyen la previsión de la inserción en lugares de trabajo adecuados que puedan aprovechar a esos recursos humanos en lo que ellos tienen que dar y hacer que sus capacidades no se desperdicien. Con el seguimiento laboral se podría ver si las personas que regresan se orientan sólo a las universidades o se insertan también en las empresas. Pero esta preocupación todavía sigue en agenda y falta bastante para mejorar los niveles de monitoreo y en general de información en estos aspectos. Hay varias iniciativas, como la Red Caldas de Colombia, que esperan erigirse no sólo en medios de comunicación de la comunidad científica y tecnológica y de los órga-

nos de fomento y monitoreo del sector en el nivel nacional con sus investigadores transterrados, sino también en base de datos del tipo a que hacemos referencia.

Un mecanismo bastante amplio y flexible para la modernización universitaria es el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC) puesto en marcha por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Argentina. Entre sus componentes está el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, la Comisión de Acreditación de Postgrados; los Convenios de Evaluación Institucional; el Programa de Información Estadística; los Consejos Regionales de Planificación Universitaria (INFOMEC, 1996). Si bien el FOMEC no financia proyectos de investigación, ya que no es un programa alternativo al CONICET, estando centrado en el mejoramiento de la docencia, sin duda sus acciones apuntan a la necesaria constitución de espacios renovados para la actividad de investigación. Mecanismos similares son el Fondo de Desarrollo Institucional de Chile, que sirvió de modelo para el resto de los países latinoamericanos, y el FOMES de México.

En Argentina, paralelamente al CONICET en 1996 se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para manejar el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), en la órbita de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. En agosto de 1997 se hizo una primera convocatoria con una respuesta de 2300 proyectos actualmente en proceso de evaluación. La Agencia cubre un espectro temático muy amplio que va desde la ciencia básica hasta la innovación tecnológica en empresas. Las prioridades las va a fijar el Directorio de la Agencia atendiendo al Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología. El gobierno se expresa a través del Plan y el Directorio de la Agencia debe atender al Plan. Por entenderse que las becas para la formación de nuevos investigadores son parte de la vida de los grupos de investigación, las mismas deben incluirse en los pedidos de subsidios para proyectos. No habrá llamados separados para becas, probablemente con excepción de las becas externas que pueden llegar a constituir un programa aparte, y cuyo manejo se proyecta coordinar con el CONICET.

La investigación científica y tecnológica no se circunscribe al ámbito de la investigación entendida en sentido restringido sino que abarca una cantidad de funciones conexas, como hace ya tiempo las definió la UNESCO. En la redefinición de las reglas del juego de la investigación científica y tecnológica que se ha venido dando en los noventa se observa un avance en lo que se refiere a encarar los requerimientos conceptuales y de carácter cultural que la utilización de recursos electrónicos plantea a la región, con la puesta a punto de sistemas de información y comunicación acordes con los avances tecnológicos internacionales, especialmente en el ámbito de las telecomunicaciones electrónicas, como medios facilitadores y estimuladores de la actividad científica y tecnológica.

En el período reciente se han renovado acciones orientadas a mejorar y potenciar los instrumentos de comunicación, difusión y divulgación de los resul-

tados de los proyectos de investigación. Se observa incrementos en las publicaciones tanto nacionales como en el extranjero en los distintos países de la región, y también una mejor recolección de la información en los niveles nacionales sobre las publicaciones que son resultado de las investigaciones producidas en los países. Justamente en los actuales momentos hay un amplio debate en la región respecto a la invisibilidad de la producción científica que se hace en revistas locales o regionales "de bajo impacto" según los indicadores convencionales del ámbito internacional y a la bajísima inclusión de publicaciones seriadas latinoamericanas en los productos del Institute of Scientific Information (ISI) de Filadelfia, en particular del Science Citation Index. Dada la utilización con criterio reduccionista que se viene haciendo del SCI como instrumento para la evaluación del desempeño individual del investigador y el insuficiente reconocimiento de la necesidad de mecanismos de evaluación sensibles a la dinámica del comportamiento diferenciado de las disciplinas científicas por algunos de los programas de evaluación de la investigación en los países de la región, crecen las voces de alarma en los propios medios académicos y en el ámbito de los técnicos de la información.

Como complemento de los índices internacionales se está estructurando la iniciativa del Sistema LATINDEX, basado en la cooperación regional, con el objetivo de establecer políticas y ofrecer instrumentos para la compilación y disseminación de información sobre todas las revistas científicas que se editan en la región, adopción de normas para el manejo de esa información, definición de criterios e indicadores de calidad apropiados para las publicaciones científicas locales, incremento de su circulación y visibilidad, desarrollo de la correspondiente infraestructura de cómputo e incorporación de las nuevas tecnologías electrónicas, y uso de la información procesada para la elaboración de subproductos.⁶ En una primera etapa se espera producir un catálogo, avanzando en la dirección de establecer criterios conducentes al establecimiento de normas e indicadores de calidad apropiados. Varios ONCYTs y órganos encargados de la información científica y tecnológica de los países latinoamericanos están abocados a esa tarea, que podría incidir directamente sobre la evaluación que se realiza, al revalorizar ciertos tipos de difusión de los resultados de la investigación.

Así como las acciones referidas a la investigación se derraman sobre otros ámbitos relacionados, como son los correspondientes al campo de la información científica y tecnológica, también hay otras acciones pertinentes que implican la voluntad de los responsables de las reformas de integrar mejor a los productores de conocimiento con los usuarios. En esta etapa de reformas se observa un interés renovado de las agencias de fomento y de las instituciones universitarias por el estímulo de las vinculaciones con el sector productivo en proyectos y actividades de innovación y desarrollo tecnológico. La diversificación de opciones de financiamiento, especialmente la aparición de instrumentos de cofinanciamiento para proyectos de I+D con el sector productivo, constituyen una novedad significativa en este campo. Se han multiplicado las instancias de programas de créditos

que según los países significan incrementos más o menos importantes en la disponibilidad de recursos a los cuales puede acceder el sector productivo, lo que vuelve a ratificar que hay un cambio "cultural" visible en la región. Los múltiples fondos externos, aunque comparados con los presupuestos globales de las instituciones universitarias sean un porcentaje mínimo (del orden del 3% al 5%) inciden fuertemente sobre la vida de las instituciones que habían llegado a tener márgenes de maniobra mínimos para gastos al margen de los compromisos del presupuesto ordinario, teniendo un valor inapreciable para el aprendizaje institucional y la implementación de políticas institucionales de investigación.

Falta sin embargo, que las empresas tengan más y mejor información sobre las diferentes ventanillas de financiamiento disponibles y, en vista de la poca experiencia que en la mayoría de los casos tiene el sector productivo en este campo en la región, que también se provea un apoyo directo a las mismas para la definición y elaboración de sus propuestas. Ello supone un fortalecimiento de las instancias institucionales de fomento a nivel nacional, en los ONCYTs, así como de las encargadas de la vinculación en las propias universidades, desarrollando las capacidades de reflexión y operativas en ambos niveles, para articular mejor políticas y estrategias. Es obvio, al mismo tiempo, que se deben profundizar estos procesos, probablemente reduciendo en algo el número de programas alternativos, y que el Estado nacional tiene un papel crucial que jugar definiendo las políticas y los instrumentos más idóneos en cada caso. En lo que va de la década de los noventa, muchas universidades han multiplicado sus vínculos con las empresas, explorando vías, mecanismos e instrumentos y aumentando así el número de experiencias que aportan al aprendizaje colectivo. Estos procesos, sin embargo, aparecen a menudo como justificados en sí mismos, a través de acciones coyunturales y auto-centradas que responden a nociones muy simplistas de lo que son "buenas relaciones entre universidad e industria".

Relacionado con las necesidades de las empresas productivas, está el ámbito de la investigación de ingeniería, principalmente la que puede ser atendida por los centros académicos o centros de desarrollo tecnológico, para la cual en algunos países no se observa un esfuerzo equivalente al que se aplica en otras áreas. En el caso de Colombia, por ejemplo, se observa que entre los once Programas Nacionales que se han definido para el desarrollo de áreas prioritarias de la ciencia y la tecnología no hay un programa nacional de fomento de las ingenierías. Dada la importancia que la investigación de ingeniería tiene para el desarrollo tecnológico que demandan las empresas es importante desarrollar capacidades de ingeniería básica para la innovación tecnológica. Vinculado a esto está, naturalmente, la necesidad de fortalecer los centros de desarrollo tecnológico. La experiencia de centros tecnológicos en la región que han contado con financiamiento adecuado, como es el caso del INTEVEP de Venezuela o el CETEP en Brasil, apoyados por sus respectivas matrices PDVSA y PETROBRAS, indica que es imprescindible darles soporte hasta que puedan ser viables, pasando en-

tonces de ser unidades de costo a unidades de negocio. Pero difícilmente se pueden apurar los tiempos.⁷ También y como un síntoma más de lo señalado hasta aquí, es de destacar la escasez de revistas latinoamericanas de investigación en ingeniería.

4. Discusión

Las reformas que se han introducido en el mundo académico latinoamericano como resultado de los procesos recientes de transformación y ajuste, parecen apuntar a una racionalización, disciplinamiento y mayor eficiencia de la educación superior, y a lograr una más eficaz división del trabajo entre el subsector universitario y el resto del sector educativo. No obstante, después de varios años, los cambios previstos no están completamente realizados ni parecen suficientemente consolidados. Dado que los instrumentos de las reformas han sido básicamente financieros y administrativos y no se complementaron con otros cambios más integrales, esos aspectos quedan en la agenda pendiente de la reforma: hacer un análisis más fino de las situaciones disciplinarias e institucionales en los contextos nacionales, rediscutir las diversas formas en que se puede ser relevante e incrementar la relevancia de las instituciones y de la investigación científica en ellas; profundizar la discusión sobre lo que significa el espacio intelectual universitario, los procesos de investigación plurales de la multiplicidad de disciplinas que conforman ese espacio intelectual y las necesidades y resultados correspondientes a esos distintos ámbitos; la necesidad de revisar los intentos de imponer modelos únicos de investigación, que son presentados como "investigación efectiva" y que golpea a las diferentes disciplinas con grados variables de severidad; el tema de la formación de las élites. La contribución no profesional a la educación de las élites suele tomarse como una función irremplazable de la universidad. Pero requiere procedimientos selectivos estrictos, con respecto a los ingresos. Es obvio que la diferenciación y diversificación real y potencial entre universidades en los sistemas nacionales recibirá cada vez más atención.

De lo que no queda duda es que ha habido una movilización de los grupos de investigadores en torno a nuevas modalidades y oportunidades de financiamiento, que en el corto plazo es la demanda fundamental del sector científico, especialmente el que hace ciencia experimental, y que casi por definición opera en base a financiamientos escasos. Pero el conglomerado del personal universitario restante (docentes y auxiliares de la investigación) parece haber recibido el impacto de las reformas de manera variada, sintiéndose algunos grupos injustamente maltratados con la imposición de criterios de evaluación cuantitativos de la investigación, que responden a tradiciones disciplinarias de las ciencias

físicas, pero que no son pertinentes para las ciencias agrícolas, tecnologías, ciencias sociales y humanidades y menos aún para medir rendimientos en la docencia, efectividad del ajuste a las demandas del mercado de competencias profesionales, etc. . Inclusive medidas pretendidamente operativas para hacer más eficiente a la investigación, como es la de promover los grupos grandes y por plazos más o menos prolongados (de tres a cuatro años), pueden reflejar las condiciones óptimas de investigación para algunas disciplinas pero no necesariamente para otras.

El sector industrial emerge decididamente como un punto estratégico para viabilizar los cambios; sus dificultades en los actuales procesos de apertura económica y vulnerabilidad de los mercados financieros locales, afectan la estabilidad y posibilidad de expansión de la I+D. Se sabe que es la fuerte expansión de la I+D corporativa de alta calidad la que crea las condiciones (políticas y financieras) para tener I+D académica de alta calidad. La inversa no es verdadera. América Latina tiene experiencia sobrada que la expansión de la investigación académica de alta calidad no necesariamente crea las condiciones de la I+D corporativa de alta calidad. Las políticas de la investigación académica, por tanto, no pueden disociarse de las políticas y prácticas del sector corporativo en I+D aplicados, donde los medios de la influencia del gobierno son mucho más indirectos, complejos y controversiales. Para la suerte que puedan correr las universidades, las percepciones y acciones de los tomadores de decisiones, particularmente el Congreso, son de la mayor importancia. Fundamentalmente estas decisiones tienen que ver con el lugar de la I+D en el presupuesto nacional y la forma de concebir su distribución, con criterios políticos para los cuales no hay bases racionales de decisión.

El foco cortoplacista en la privatización contribuye a dar una tónica de incertidumbre a la viabilidad de las reformas para salvar y optimizar las capacidades de I+D de los países latinoamericanos. No es claro si las nuevas estructuras industriales estimularán el establecimiento de facilidades de investigación en firmas pequeñas y medianas. Es probable que el personal científico y tecnológico no pueda crecer mucho en el futuro próximo. Por las mismas razones, la capacidad de adiestrar personal científico en el sistema probablemente permanezca muy restringida, a menos que haya cambios de concepción y estructura profundos. La cantidad de estudiantes quedaría igualmente limitada en el futuro próximo.

Lo que está ocurriendo podría interpretarse como un momento en un proceso de dominio creciente de la economía de mercado, que ahora estaría llegando también al mundo de la universidad y de la ciencia académica. Habría varios síntomas de ello.

La diferenciación salarial académica de acuerdo con la productividad de la investigación. Se vuelve más frecuente el establecimiento de salarios y/o incrementos salariales diferenciados para retener y atraer personal con mayor competencia y/o competitividad. Pareciera que estamos llegando al final de la

era de los aumentos generales de salarios. La hora actual pauta la demostración del mérito individual de los académicos por medio de la consideración de su producción medible.

El mercado coloniza a la universidad. La distancia frente al mercado, que en el pasado le permitía a la universidad reflexionar y criticar la inmediatez y pragmatismo de la vida económica, cuando había una economía específica del sistema de investigación académico que incorporaba a su ámbito la formación de nuevos científicos y donde los resultados de la investigación eran intercambiados por recompensas variables de prestigio, ya casi no existe. El mercado atraviesa hoy las fronteras institucionales de la universidad de múltiples formas.

La presión de competir. El movimiento cada vez más amplio para poner a la ciencia latinoamericana a trabajar más efectivamente para la producción y el desarrollo económico puede entenderse como una respuesta racional a la posición crecientemente desventajosa de los países latinoamericanos en la economía mundial. Esta es por otra parte una situación familiar a los países pequeños en la economía global de fin del siglo XX, en los que su base de exportación se ha derivado tradicionalmente de la extracción de recursos no renovables y la producción agrícola.

La medición de la productividad a través de indicadores puramente cuantitativos. La presión por producir resultados medibles numéricamente, sin un verdadero acompañamiento de medidas que velen por la conservación y mejoramiento de la calidad, así como para atender a otras misiones de la universidad, más allá de la investigación de visibilidad internacional, es parte del proceso de estandarización que hoy se busca, y que en contextos con escasa tradición en materia evaluativa, puede engendrar resistencias y desviaciones perversas. La investigación pasa a ser una mercancía unificable, homogeneizable a través de disciplinas y facultades, bajo un conjunto común de directrices y objetivos gerenciales. ¿Es una exageración pensar que se observan orientaciones hacia el mercado en la institución universitaria latinoamericana que se reflejan en nociones como las del "output" que hoy empiezan a calcularse de acuerdo a la "eficiencia y efectividad", i.e. un valor de mercancía abstracto más que una significación sustantiva de cualquier tipo? En todo caso, parece conveniente hacer un esfuerzo muy fuerte para profundizar verdaderas culturas evaluativas, incorporándolas a la vida de las instituciones.

Que la universidad se convierta en una empresa mercantil o que simplemente asuma nuevos visos acordes con el momento histórico actual, está por verse. Puede ser que la retórica del mercado no sea más que un disfraz defensivo de la comunidad académica que una vez más continúa funcionando para mantener las fronteras en torno a una cultura orientada a valorar el conocimiento. Instituciones con tradición académica, tienen una experiencia asumida y debatida internamente acerca de su organización y cultura de investigación y tienen mayo-

res posibilidades de negociar aspectos de su organización y valores salvaguardando las dimensiones inalienables de su identidad. Pero en otras instituciones, que son la mayoría, donde aunque la investigación es minoritaria ha encontrado un *modus vivendi*, se arriesga a perder ese pequeño mundo que existe y funciona, sin saber muy bien lo que se puede conseguir a cambio.

El financiamiento múltiple, la concentración y el apoyo selectivo que siguen como consecuencia de las ansiedades acerca de la fragmentación de los esfuerzos, duplicación y tamaño subcrítico de muchas unidades académicas; un énfasis en la planificación, el desarrollo de políticas de investigación y la evaluación sistemática y diferenciada de los resultados de la investigación, son temas que tienen presencia significativa en la discusión sobre la investigación universitaria en América Latina hoy.

Para concluir, por su aplicabilidad a la situación latinoamericana, creo pertinente recordar la llamada de atención de la OECD en su conocido informe de 1981 sobre el futuro de la investigación en las universidades europeas. Es entendible, decía el informe, que los gobiernos traten de obtener el apoyo de los científicos universitarios para desarrollar, a través de la investigación, los medios de atacar problemas nacionales acuciantes. Por otro lado, también es el caso que los gobiernos a veces prestan demasiada poca atención al hecho que algunos problemas acuciantes no pueden ser resueltos directamente con una inyección masiva de recursos sino que requieren una investigación básica considerable antes de proponer cualquier solución, y que es necesario que respeten los compromisos científicos que todos los buenos científicos tienen... "La sociedad, y los gobiernos, tienen derechos válidos sobre los conocimientos que produce la universidad, pero convertir a la universidad en un centro que fundamentalmente se dedique a la investigación aplicada es un abuso y mal uso de esos conocimientos".²³

Notas

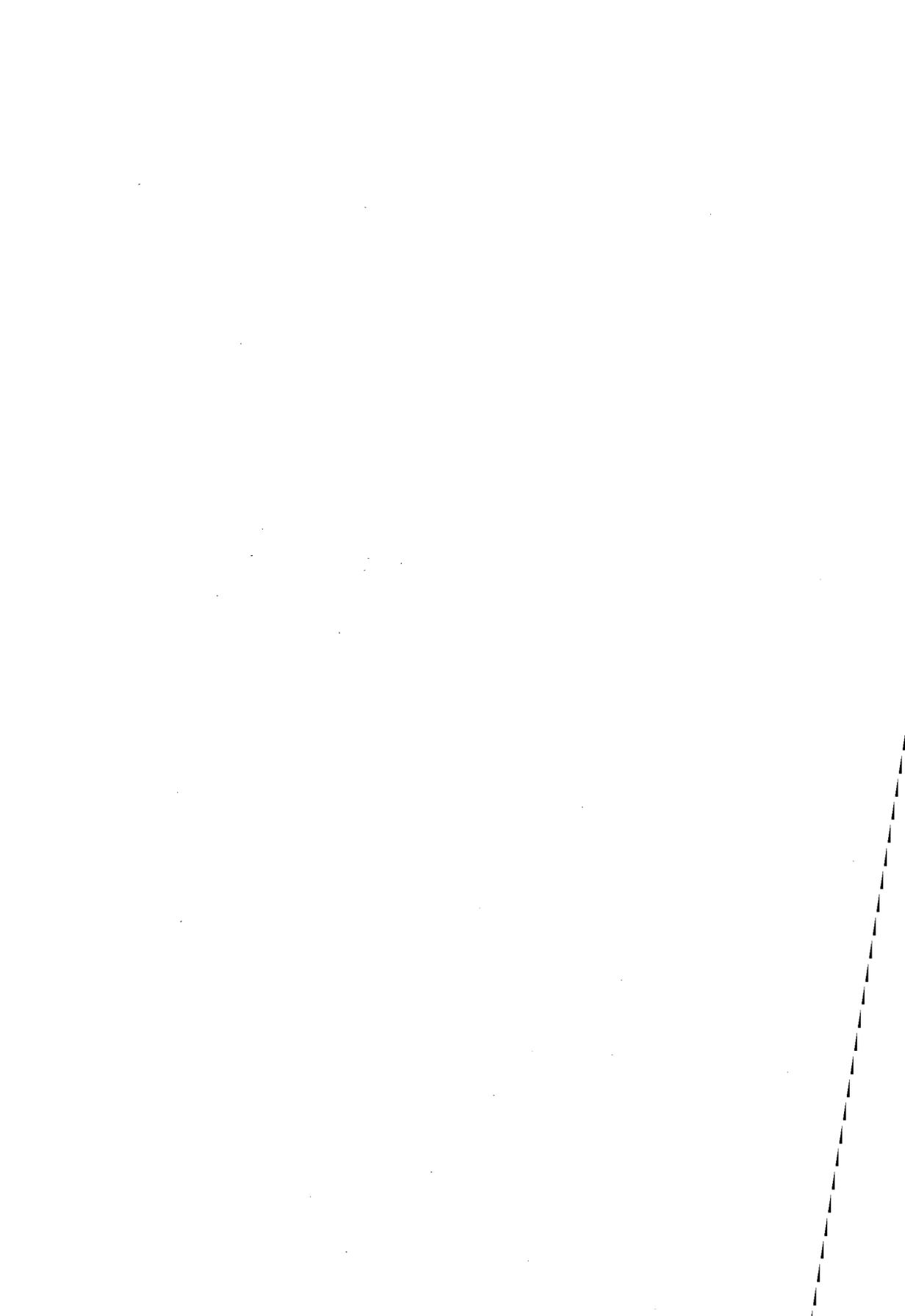
1. En 1994 México tenía matriculados en el nivel de doctorado a 2151 personas, mientras que Argentina tenía a 2055; las cifras en el nivel de maestría eran 31190 y 3660 respectivamente.
2. La más reciente de las iniciativas frente al tema de las migraciones y movilidad científica en América Latina, tomando en cuenta las tendencias internacionales, fue el Simposio que organizaron la Universidad Nacional de Colombia-Bogotá y el ORSTOM de Francia, del 24 al 26 de junio de 1996 en Bogotá "Las migraciones científicas internacionales hoy. Nueva problemática".
3. Esas críticas se dieron con fuerza incluso en una universidad como la UNICAMP, de Brasil, donde más del 40% de su personal docente está vinculado a la investigación y al nivel de posgrado. Dagnino y Velho, 1998 (en prensa).
4. En 1997, dando continuidad a las tareas que una de las primeras de esas unidades en una universidad latinoamericana, el Centro para la Innovación Tecnológica (CIT-UNAM), venía realizando, y con la intención de aprovechar la experiencia acumulada en el área tecnológica

- y de administración de proyectos de vinculación, el rector de la UNAM creó la Coordinación de Vinculación con el propósito de articular una estrategia que relacione a la Universidad con la sociedad, a través de acciones que atiendan problemáticas relevantes para el desarrollo nacional. UNAM (1997).
5. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad de Guadalajara (UdG) y el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) y dentro de la UNAM, la Facultad de Química, el Instituto de Investigaciones Materiales y el Instituto de Física.
 6. Cetto, A.M., O.Alonso-Gamboa y L.Rovalo Sandoval, 1997. Ver también las Conclusiones y Recomendaciones del II Taller de Guadalajara sobre Publicaciones Científicas Latinoamericanas, 1997.
 7. Para un análisis indirecto de la efectividad de esta institución puede consultarse el análisis bibliométrico y de mercado de las empresas petroleras latinoamericanas de Aponte, G.M. et al, 1997, pp.49-58.

Referencias

- ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS (1993) *Análisis y proyecciones de la ciencia chilena*. Academia Chilena de Ciencias, con el patrocinio de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, Santiago,
- APONTE F, G.M., M. CARRIZO, J. F. LAMUS, C. MARRERO y S. RODRIGUEZ (1997) Análisis bibliométrico y de mercado de las empresas petroleras latinoamericanas. *Visión Tecnológica*, vol. 5, N°1, pp. 49-58.
- ARVANITIS, R.L. RÍOS GUERRERO, S. DEL VALLE y G. DUTRENIT (1995) El vínculo universidad-empresa: ¿ciencia pública o ciencia privada? Trabajo presentado en la Sesión Universidad y Economía, en el XX Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS), México, 2-6 octubre.
- BISANG, R. et al. (1996) *Las actividades de investigación en las Universidades Nacionales*. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación, 1996.
- BROVETTO, J. (1997) Cooperación internacional en educación superior. *La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*, tomo 2. CRESALC/UNESCO, Caracas. pp. 1183-1199.
- BRUNNER, J.J. (1989) *Recursos humanos para la investigación en América Latina*, FLACSO/IDRC, Santiago.
- CASTAÑOS-LOMNITZ, H. (1997) Reluctant partners in modernization: the National Autonomous University of Mexico and its links with industry. *Higher Education*, vol. 33, N°4, junio, pp.363-379.
- CETTO, A.M., O. ALONSO-GAMBOA y L.ROVALO SANDOVAL (1997) LATINDEX, a dos años de su concepción. Trabajo presentado en el II Taller sobre Publicaciones Científicas en América Latina, Guadalajara, México, 27-29 de noviembre, 10 pp.
- CETTO, A.N. y H.VESSURI (1998) América Latina y el Caribe. *Informe Mundial sobre la Ciencia 1998*. UNESCO, Paris. (En prensa)

- CONACYT (1996) *México. Indicadores de actividades científicas y tecnológicas 1995*. SEP/CONACYT, México, DF., 233 pp.
- Conclusiones y Recomendaciones del II Taller de Guadalajara sobre Publicaciones Científicas Latinoamericanas, 1997.
- CONICIT (1995) *Indicadores de la Capacidad de Investigación en Ciencia y Tecnología 1995*, Caracas, 256 pp.
- DAGNINO, R. y VELHO, L. (1998) La Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). H. Vessuri (organizadora) *La contribución de las Universidades latinoamericanas a la I+D*, FINTEC, Caracas (en prensa).
- GARCÍA GUADILLA, C. (1996) *Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. CRESALC/UNESCO, Caracas, 287 pp.
- HOUSSAY, B.A. (1942) La investigación científica. Reproducida en A. Barrios Medina y A. C. Paladini (compiladores) *Escritos y discursos del Dr. Bernardo A. Houssay*. Eudeba, Buenos Aires, 18; 989, pp. 302-322.
- MCT/CNPq (1994) *Diretório dos Grupos de Pesquisa no Brasil*. Vol. 1 -Tabulações básicas. MCT/CNPq, Brasília.
- OECD (1981) *The Future of Research*. OECD, Paris.
- RYCIT-CYTED/MERCOCYT-OEA (1996) *Indicadores de Ciencia y Tecnología*. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 88 pp.
- UNAM (1997) *Acuerdo de creación de la Coordinación de Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Rectorado, UNAM, México, D.F., junio.
- VESSURI, H. (1997) Science in Latin America. J. Krige & D. Pestre (eds.) *Science in the Twentieth Century*. Harwood Academic Publishers., pp. 839-858.
- VESSURI, H y A.M. BENAIGES (1997) *Los investigadores opinan...* Encuesta de Opinión sobre el Programa de Promoción del Investigador. Fundación Sistema de Promoción del Investigador, Caracas.
- VESSURI, H. y A.M. BENAIGES (1998) PPI: los investigadores opinan...Elementos preliminares del análisis de una encuesta de opinión. *Cuadernos del CENDES*, año 15, 2da época, N° 37, enero-abril.



*A los 80 años
de la
Reforma de Córdoba*

La reforma universitaria de Córdoba

Carlos Tünnermann Bernheim

Consejero Especial
del Director General de la UNESCO
Managua, Nicaragua.
Fax: (5052) 663755

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el movimiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, su origen, alcances y repercusiones y realizar un balance crítico de su vigencia y proyección futura en la región latinoamericana y caribeña. Después de examinar las raíces sociales e ideológicas de la Reforma, en la cual se puso de manifiesto el cuestionamiento del carácter elitista de las universidades de la época, por parte de la clase media emergente en Argentina, se ubica el movimiento en el contexto de la situación de las universidades latinoamericanas en el momento de producirse la Reforma. Luego se analiza la proyección latinoamericana de la Reforma como respuesta a la situación de las universidades en ese momento en toda la región, pero especialmente las transformaciones originadas por ella en Perú, Chile, Colombia, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Puerto Rico, Ecuador, México y Centroamérica. El programa de la Reforma comprendió un conjunto de postulados de los cuales los más importantes se refieren a la autonomía universitaria, la elección de los cuerpos directivos de las instituciones, la provisión de cargos profesoriales por concurso de oposición, la libertad de cátedra, la gratuidad de la enseñanza, la reorganización académica, la asistencia social estudiantil, la vinculación con el sistema educativo nacional, el fortalecimiento de la función social de la Universidad a través de la extensión y la unidad latinoamericana. Al efectuar un balance crítico de la Reforma, el autor concluye que el mensaje y los logros de Córdoba no se han extinguido, tienen aún vigencia y pueden representar el punto de partida de un nuevo proceso de reforma continua de la Universidad latinoamericana, ubicada en un nuevo contexto.

Palabras claves

REFORMA UNIVERSITARIA, MOVIMIENTO DE CÓRDOBA, AUTONOMÍA, CO-GOBIERNO, LIBERTAD DE CÁTEDRA, GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

1. Raíces sociales e ideológicas de la Reforma

El primer cuestionamiento serio de la Universidad latinoamericana tradicional tuvo lugar en 1918, año que tiene especial significación para el Continente, pues señala, según algunos sociólogos, el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX.

Las Universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la Independencia no logró modificar, seguían siendo los "virreinos del espíritu" y conservaban, en esencia, su carácter de academias señoriales. Hasta entonces, Universidad y sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante los largos siglos coloniales y en la primera centuria de la República, la Universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la Universidad.

El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios de su composición interna y una Universidad enquistada en esquemas obsoletos. "Se trataba, apunta Hanns-Albert Steger, de redefinir la relación entre la sociedad y la Universidad bajo la presión del surgimiento incipiente de sociedades nacionales, dentro de estructuras estatales que ya estaban dadas jurídicamente".

La importancia de este Movimiento es tal que varios estudiosos de la problemática universitaria latinoamericana sostienen que ésta no puede ser entendida, en su verdadera naturaleza y complejidad, sin un análisis de lo que significa la Reforma de Córdoba. Con ella entroncan, por cierto, de un modo u otro, todos los esfuerzos de reforma universitaria que buscan la transformación de nuestras Casas de Estudio por la vía de originalidad latinoamericana que Córdoba inauguró.

El Movimiento, que no se dio por generación espontánea sino como respuesta a una nueva situación social, no puede ser examinado únicamente desde su ángulo académico-universitario, por importantes que sean los cambios que en este campo propició. Necesariamente, es preciso considerarlo dentro del contexto socioeconómico y político que lo originó. "Quien pretenda reducir la Reforma Universitaria al mero ámbito de la Universidad, nos advierte Luis Alberto Sánchez, cometería un grueso error". Ella rebasa el hecho pedagógico y adquiere contornos de singular importancia para la evolución social de nuestros países. Esta es, según Augusto Salazar Bondy, la perspectiva correcta para juzgar el Movimiento de la reforma universitaria latinoamericana, desde la época de Córdoba: "Lo primero que hay que tener presente es que ella respondió a un proceso muy amplio e intenso de agitación social. Cambios en la correlación internacional de las fuerzas político-económicas, derivados de la guerra y cambios internos, vinculados con la expansión del capitalismo en Latinoamérica y la emergencia de una clase media que había aumentado considerablemente su número y su participación

activa en el proceso social, así como una notoria inquietud en el proletariado que ya se hacía sentir en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio a las más hondas transformaciones” .

La clase media emergente fue, en realidad, la protagonista del Movimiento, en su afán por lograr acceso a la Universidad, hasta entonces controlada por la vieja oligarquía terrateniente y el clero. La Universidad aparecía, a los ojos de la nueva clase, como el canal capaz de permitir su ascenso político y social. De ahí que el Movimiento propugnara por derribar los muros anacrónicos que hacían de la Universidad coto cerrado de las clases superiores. Sergio Bagú, al analizar la gestación del Movimiento en Argentina, sostiene que la Reforma Universitaria tiene su origen en la inmigración que a partir del sexto decenio del siglo XIX trastorna toda la subestructura económica del país y engendra una categoría social media: “Desde el 90 en adelante, nos dice, la nueva categoría social va ganando en extensión y en pujanza económica. El proletariado, formado también por el aluvión inmigratorio, se organiza e inicia su actividad gremial y política. El país, casi desierto e inmensamente rico, compensa muchos de sus esfuerzos. La pequeña explotación rural, el pequeño comercio y la pequeña industria fueron el lugar de tránsito entre la clase obrera y la burguesía menor. El hijo del inmigrante, operada su emancipación económica, quiere trepar los peldaños del predominio político y cultural, se hace fuerza pujante de la oposición e ingresa a la Universidad” .

En el examen de las causas del fenómeno reformista, no ha faltado la explicación generacional que, según el mismo Bagú, complementa la anterior. Se alude así, por lo menos en el país cuna del Movimiento, a una “generación de 1910” o “generación del Centenario”, que sobreponiéndose al positivismo reinante “intentó penetrar en lo argentino por la vía de las preferencias y de las valoraciones más que por la del determinismo social y ambiental utilizada por los hombres del 80 y del 96. En esa nueva generación militaron figuras como las de Alejandro Korn, Ricardo Rojas, Alfredo Palacios, Ricardo Levene, Juan B. Terán, Saúl Taborda y muchos más. La mayoría de ellos estuvieron comprometidos en el movimiento de la Reforma Universitaria, aunque siempre dentro del marco de las ideas republicanas y liberales que alimentaron a sus antecesores” .

Otro de los ideólogos de la Reforma, Julio V. González, sostiene que la guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo al poder en Argentina, “son las tres llaves que nos abren las puertas a la verdad”. La guerra mundial puso en crisis el sistema de valores occidentales, a los cuales América Latina se hallaba adscrita. También produjo el desplazamiento del centro hegemónico dominante de Europa a los Estados Unidos y despertó nuevas expectativas. La llegada del radicalismo argentino al poder en 1916, mediante el ejercicio del sufragio universal, representa el ascenso político de las capas medias, vigorizadas por el torrente inmigratorio.

La creciente urbanización fue otro factor que ligado a los anteriores, contribuyó a formar la constelación social que desencadenó el Movimiento, justamente calificado como la "conciencia dramática" de la crisis de cambio que experimentaba la sociedad argentina y buena parte de la sociedad latinoamericana.

Perdido el poder político, el patriciado terrateniente, la "gauchocracia", y la oligarquía comercial se atrincheraron en la Universidad, como su último reducto. Pero ahí también le presentaron batalla los hijos de la clase media triunfante y de los inmigrantes, gestores de la Reforma. El gobierno radical de Hipólito Irigoyen les brindó su apoyo, pues veía en la Reforma una manera de minar el predominio conservador. Todo esto contribuyó a dar al Movimiento un marcado sesgo político, que para algunos no fue favorable para el logro de sus propósitos académicos, olvidando que toda verdadera reforma universitaria supone, necesariamente, cambios políticos.

El Movimiento fue así, como sostiene Orlando Albornoz, "la consecuencia de un número de presiones sociales impuestas por la dinámica de la vida económica de la Argentina y por los cambios que se producían en su estructura social. Entre otras cosas, un intenso proceso de urbanización, el cual crea necesidades nuevas, como las de educación superior". "Argentina, señalan Silva Michelena y Sonntag, fue dentro de los países latinoamericanos, el que tuvo un desarrollo industrial de mayor vigor y un proceso de concentración urbana acelerado por las intensas corrientes migratorias que se dirigieron a ese país. Por otra parte, los cambios progresivos, tanto estructurales como culturales, se manifestaron en Argentina con mayor fuerza que en cualquier otro país latinoamericano". Esto explica que el Movimiento irrumpiera en Argentina, para luego propagarse, de manera desigual y según las circunstancias de cada país, por el resto de América Latina.

Sin que el Movimiento haya sido un fenómeno meramente ideológico, es indudable la influencia que las corrientes filosóficas de entonces y las ideas de algunos pensadores americanos tuvieron en las declaraciones y en la mentalidad de los principales dirigentes de la Reforma. En algunos casos, existen testimonios escritos de estos mismos líderes reconociendo esas influencias. En otros, éstas se perciben en los textos de los manifiestos que tratan de fijar la posición del Movimiento. De ahí que convenga reseñar, aunque sea muy brevemente, sus fuentes ideológicas.

En realidad, varias corrientes de pensamiento se advierten en el Movimiento, aunque todas convergen en la búsqueda de una respuesta nacional y americana. A Juan Carlos Mariátegui debemos un análisis de la ideología del Movimiento, escrito en plena época reformista. Afirma Mariátegui que en cuanto a ideología el Movimiento estudiantil careció, al principio, de homogeneidad y autonomía. "Acusaba demasiado la influencia de la corriente wilsoniana. Las ilusiones demo-liberales y pacifistas que la prédica de Wilson puso en boga en

1918-19 circulaban entre la juventud latinoamericana como buena moneda revolucionaria", cosa que también ocurrió en Europa aun entre los viejos partidos socialistas. En la lucha, y gracias al contacto con el proletariado, las ideas se irán aclarando y adquirirán un contorno más social y revolucionario, abandonando la postura inicial romántica, generacional y mesiánica.

Para Ripa Alberdi, el "espíritu nuevo" era producto de la victoria del idealismo novecentista sobre el positivismo del XIX. Luis Alberto Sánchez asegura que el advenimiento del neoidealismo bergsonian, que se inicia casi al mismo tiempo en toda América Latina, barrió casi completamente el positivismo y preparó el Movimiento de la Reforma. Risieri Frondizi, a su vez, sostiene que la Reforma tuvo "una inspiración inicial de raíz liberal-burguesa y anticlerical, como lo reconocieron los propios iniciadores años después. Los reformistas advirtieron pronto la complejidad del problema universitario y su íntima conexión con el problema nacional. De ahí que la reforma universitaria se convirtiera, para muchos, en reforma social". El anticlericalismo de la etapa inicial, justificado por la lucha contra la preponderancia eclesiástica, especialmente jesuítica en la Universidad de Córdoba, epicentro del Movimiento, se transformará después en antimilitarismo y antimperialismo. Con las corrientes liberales se juntaron también las socialistas y anarquistas, formando todas ellas una trama ideológica compleja que a la postre favoreció al Movimiento, enriqueciéndolo.

¿Tuvo la Reforma de Córdoba maestros? "El drama de la Reforma Universitaria, nos dice uno de sus principales expositores, Gabriel del Mazo, es el drama de una ansiedad discipular sin respuesta, o con la indignante falsificación de una respuesta"... "Por eso la autodocencia fue la única salida en el conflicto...". Y aun cuando los reformistas reconocen la influencia que ejerció en su pensamiento el magisterio de algunos intelectuales como José Ingenieros, Alfredo Palacios, Alejandro Korn y Saúl Taborda, lo cierto es que la autoenseñanza fue la actitud predominante en una juventud que desesperadamente buscaba Maestros. "Asistimos, escribió Antenor Orrego, a un maravilloso autodidactismo de la juventud; es más: a la docencia de la juventud sobre los maestros". En todo caso, si el Movimiento tuvo Maestros, no los encontró en las aulas universitarias, sino fuera de ellas. Las aulas no tenían nada que enseñarles.

El sector progresista de la *intelligentsia* argentina brindó su respaldo al Movimiento reformista. José Ingenieros, que en la primera etapa de su pensamiento evidenció tendencias europeizantes, advirtió en el Movimiento juvenil la "fecunda y sana vertiente para una construcción del porvenir sobre bases americanas". Pronto se convirtió en su gran animador y, maestro y discípulo a la vez, puso todo su entusiasmo en favor de los reclamos reformistas, convencidos de que "la Universidad debía ser una escuela de acción social, adaptada a su medio y a su tiempo". Alfredo L. Palacios, quien ya ejercía un magisterio socialista cuando sobrevino la agitación estudiantil, secundó el Movimiento, pero advirtiendo

que: "Mientras subsista el actual régimen social la reforma no podrá tocar las raíces recónditas del problema educacional"... Alejandro Korn, quien fue el primer Decano reformista en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, ejerció también notable influencia, contribuyendo a ahondar la reflexión filosófica sobre los principios del movimiento renovador, su análisis crítico y la búsqueda de una respuesta auténtica y americana. Para Korn, en la Reforma Universitaria se expresaba "un anhelo de renovación, un deseo de quebrantar las viejas formas de la convivencia social, de trasmutar los valores convencionales".

Varios de los militantes del Movimiento, que participaron en las primeras manifestaciones estudiantiles o en los actos que desencadenaron el proceso, se transformaron más tarde en autoridades de las Universidades reformadas y escribieron obras o ensayos que han contribuido a la decantación del pensamiento reformista. Gabriel del Mazo ha publicado las compilaciones más completas de estos trabajos. Entre los propugnadores de la Reforma Argentina, a quienes por sus escritos se les reconoce la categoría de ideólogos del Movimiento, podemos mencionar, además del propio del Mazo, quien también desempeñó altas posiciones públicas, a Deodoro Roca, autor del célebre Manifiesto Liminar del 21 de junio de 1918; a Sergio Bagú, Héctor Ripa Alberdi, Saúl A. Taborda, Carlos Cossio, Julio V. González, los hermanos Arturo, Alfredo y Jorge Orgaz, Mariano Hurtado de Mendoza, Rafael Bielsa, José Luis Lanuza, Ricardo Rojas, Carlos Sánchez Viamonte, Pedro A. Verde Tello, Florentino Sanguinetti, etc. .

Señalamos antes que la Reforma de Córdoba trató de encontrar una respuesta americana a la crisis del momento. El "americanismo" fue otra característica del Movimiento que conviene destacar, así como su denuncia del imperialismo. Ya en el Manifiesto de Junio de 1918, los jóvenes cordobeses aseguran estar viviendo una "hora americana". Había llegado el momento de dejar de respirar aires extranjeros y de intentar la creación de una cultura propia, que no fuera simple reflejo o trasplante de la europea o norteamericana. La juventud, bajo el impacto de la guerra mundial, aspiraba a terminar con el vicio de "querer regir la vida americana con mente formada a la europea". Esta actitud del reformismo merece ser subrayada, pues aun cuando no dio todos los frutos esperados, su vocación de originalidad latinoamericana señaló un rumbo que los actuales procesos de renovación universitaria no deben perder de vista. En su americanismo la juventud expresaba el anhelo de superar todas las formas de dependencia. De ahí que Gabriel del Mazo llegara a decir que la Reforma "es uno de los nombres de nuestra independencia"... de la "vieja Independencia, siempre contenida o adulterada, pero siempre pugnantemente por revivir y purificarse".

Antes de la Primera Guerra Mundial, América Latina vive bajo la influencia del "Modernismo", cuyo máximo representante es el nicaragüense Rubén Darío. Sus principales exponentes, bajo el impacto del "Destino Manifiesto" yanqui y del desbande de "bicéfalas águilas", devienen en exaltados defensores de los va-

lores espirituales hispanoamericanos, para contraponerlos al pragmatismo de Calibán. Darío cantará en sus odas inmortales la unidad hispanoamericana y su fe en el futuro. Rodó, a su vez, con lenguaje retórico y entre mármoles y bronce, traza en su Ariel los contornos de la cultura de la América española y reafirma el ideal bolivariano de la unidad de las dispersas repúblicas. Los modernistas regresaban así al terruño, tras su cosmopolitismo y su encantamiento por París y sus marquesas Eulalias. "De todos los pueblos, volvían a su pueblo. De metrópolis, a su casa" . Darío dirá entonces, en los soberbios hexámetros de su "Salutación del Optimista": "Unanse, brillen, secúndense, tantos vigores dispersos; formen todos un solo haz de energía ecuménica".

El magisterio del Darío de los "Cantos de Vida y Esperanza", al arielismo de Rodó y las encendidas prédicas de Manuel Ugarte, Alejandro Korn, José Ingenieros y Francisco García Calderón, estimularon el americanismo de los jóvenes reformistas. Congruente con esta línea y sus planteamientos sociales, el Movimiento adoptó muy pronto una clara postura antimperialista, que más tarde el APRA, su concreción política más importante, incorporó como punto medular de su programa, dándole relieve continental. La afirmación de lo propio frente a lo foráneo robusteció el sentimiento nacionalista del Movimiento, actitud que, traducida al ámbito universitario, implicaba la "nacionalización" efectiva de la Universidad. "La Universidad, decía del Mazo, no había interpretado lo nacional, como que era intelectualmente extranjerizante y estaba socialmente incomunicada" . Se trataba, pues, de dar sustancia y contenido real a lo que hasta entonces no pasaba de ser simple adjetivo: edificar la auténtica "Universidad Nacional", la Casa que la cultura superior de la Nación demandaba.

Los historiadores del Movimiento mencionan también la influencia de Ortega y Gasset, que hizo una visita a Buenos Aires en 1916, despertando sus conferencias gran expectación en el ambiente universitario .

Tal es la trama ideológica del reformismo, donde no una sino varias corrientes de pensamiento se advierten, sobre un trasfondo de positivismo spenceriano o comteano. Las distintas tendencias de sus ideólogos, pese a sus coincidencias fundamentales en cuanto a la crítica a la Universidad y a la sociedad, mueven a Methol Ferré a sostener que "las bases intelectuales de Córdoba son informes y deleznable, batiburrillo de ideas flotantes en el ambiente"... "Córdoba se sitúa, en rigor, dentro de la confusa crisis del positivismo y materialismo precedentes, y no está en condiciones de acuñar ninguna ideología propia, aunque la anhele en sus altisonancias" .

Estas críticas parecen olvidar el hecho cierto de que el Movimiento fue contemporáneo del triunfo de la revolución rusa y que en América Latina las ideologías generalmente se difunden con un atraso apreciable.

Con todo, las corrientes socialistas estuvieron presentes en la trama ideológica que impulsó la Reforma, como vimos antes. Será a Juan Carlos Mariátegui,

en el Perú, a quien corresponderá traducir el reformismo universitario en una propuesta de reforma social, amalgamando la Reforma con la lucha por la liberación de los indios y mestizos. Sus "Siete Ensayos de interpretación de la Realidad Peruana" fueron lectura obligada de los jóvenes reformistas latinoamericanos de la década de los años treinta. "El ideario de la reforma, dice Darcy Ribeiro, expresado admirablemente en el Manifiesto de Córdoba, correspondía -como era inevitable- al momento histórico en que ella se desencadenó y al contexto social latinoamericano, cuyas élites intelectuales empezaban a tomar conciencia del carácter autoperpetuante de su atraso en relación a las otras naciones y de las responsabilidades sociales de la Universidad, para reclamar una modernización que las volviese más democráticas, más eficaces y más actuantes hacia la sociedad".

2. Situación de las universidades latinoamericanas al producirse el Movimiento de Córdoba

¿Cuál era la situación de las Universidades latinoamericanas, en general, y de las argentinas, en particular, a la época del estallido de Córdoba?

Por lo que a estas últimas respecta, mejor descripción, por patética que sea, no podemos encontrar que la incluída en el propio Manifiesto de 1918: "Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil". ¡Demodadora denuncia juvenil, por cierto aplicable a la situación universitaria general que aún predomina en buena parte del Continente!

Las Universidades latinoamericanas, encasilladas en el molde profesionalista napoleónico y arrastrando en su enseñanza pesado lastre colonial, estaban lejos de responder a lo que América Latina necesitaba para ingresar decorosamente en el siglo XX y hacer frente a la nueva problemática planteada por los cambios experimentados en su composición social. Los esquemas universitarios, enquistados en el pasado, necesariamente tenían que hacer crisis al fallarles su base de sustentación social. De espaldas a la realidad, la Universidad no se percataba de los torrentes de historia que ahora pasaban debajo de sus balcones señoriales y que pronto se arremolinarían contra ella.

Había sobrevenido en las Universidades una verdadera crisis de cultura, nos refiere Alejandro Korn, provocada por la persistencia de lo pretérito, la corruptela académica, el predominio de las mediocridades, la rutina y la modorra en los hábitos académicos, la orientación exclusivamente profesional y utilitaria,

el olvido de la misión educadora y la entronización de un autoritarismo de la peor especie. "El mal estaba a la vista, añade Korn, no lo desconocían ni los mismos autores, pero las mentes académicas abstraídas en las reminiscencias del pasado, indiferentes al movimiento actual de las ideas, sin noticias de la llegada de un nuevo siglo, ni sospechaban siquiera lo que vendría. Sólo se le ocurría el trasplante de instituciones exóticas, concebidas por y para otra gente. Larga es la serie de esas creaciones postizas que, o no arraigan en nuestras tierras o experimentan una degeneración criolla que las convierte en caricatura de sus originales". ¡Sabias y admonitorias palabras, que siguen teniendo vigencia en momentos que América Latina se enfrenta a la revitalización de su proceso de reforma universitaria!...

En "degeneración criolla" devino, precisamente, el esquema francés que la República adoptó para transformar la academia colonial, sin haber logrado superar ni el contenido ni la forma de la enseñanza que, en buena parte, siguió siendo "colonial fuera de la colonia". Organizada sobre la base de escuelas profesionales separadas -negación misma de la Universidad-, con una estructura académica erigida sobre la cátedra unipersonal vitalicia y dominada por los sectores oligárquicos de la sociedad, la Universidad carecía totalmente de proyección social, encerrada tras altivas paredes de pedantería que la divorciaban del pueblo. Su saber, dogmático y libresco, nada tenía que ver con los problemas de la realidad que le rodeaba. La voz estudiantil no se escuchaba, pese a sus ancestros boloñeses, más que para el recitado memorístico de los "apuntes" dictados por los profesores. Las cátedras estaban reservadas a los apellidos ilustres, sin que importaran mucho sus calidades intelectuales. Las aulas seguían siendo frecuentadas únicamente por los hijos de las capas sociales superiores. Y en cuanto a la ciencia, el Manifiesto nos dice que "frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático".

Las características que prevalecían en el ámbito universitario latinoamericano, tenían su más alta expresión en una "obscura universidad mediterránea" de la República Argentina: en la provinciana y claustral Universidad de la no menos conservadora y monacal ciudad de Córdoba. Ahí, en medio de iglesias y conventos, se produjo el estallido reformista que luego se extendería, como reguero de pólvora, por todo el Continente. Veamos cómo ocurrieron los hechos.

Fundada a comienzos del siglo XVII, la Universidad de Córdoba era a principios del siglo XX uno de los bastiones del clero y del patriciado argentino. De las Universidades argentinas era la más apegada a la herencia colonial. Sobre ella seguía proyectando su sombra su fundador Fray Fernando de Trejo y Sanabria, Obispo de Tucumán. La Compañía de Jesús, que la gobernó en sus orígenes, continuaba, de hecho, rigiendo su pensamiento. Al iniciarse el Movimiento reformista, Argentina contaba con tres Universidades Nacionales (Buenos Aires, Córdoba y La Plata) y dos provinciales (Santa Fe y Tucumán), Buenos Aires y

Córdoba eran “universidades clásicas”. La de La Plata, de tipo experimental, gracias al empeño de Joaquín V. González que la nacionalizó y reorganizó en 1905, aparecía como una institución más moderna, mejor adaptada a la época. La de Buenos Aires, reducto de la clase alta porteña, se dejaba penetrar por las corrientes liberales, no así la de Córdoba, que era la más cerrada y medieval de todas. Gobernada por consejeros vitalicios y con cátedras casi hereditarias, era el símbolo de lo anacrónico y de una enseñanza autoritaria y esterilizante.

Dejemos que sea el propio Manifiesto que nos diga hasta qué grado había llegado el deterioro académico de la “Casa de Trejo”: “Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejecutada en contra de la ciencia”.

Después de esta descripción, a nadie puede sorprender que el primer grito de Reforma se diera precisamente en Córdoba “La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, dijeron los estudiantes en su Manifiesto, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido”... El régimen universitario estaba fundado sobre “una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario”: Los jóvenes, con razón, se resistían a seguir viviendo en el medioevo... sin el medioevo”. Por eso dirán: “Hemos hecho más: hemos proclamado una cosa estupenda en esta ciudad del medioevo: el año 1918”.

Los postulados liberales de la Revolución de Mayo de 1810 no habían hecho mella en los claustros cordobeses, empeñados más bien en desvirtuarlos. Las inspecciones ministeriales no hacían sino confirmar “el estado ruinoso de la Universidad”, pero las iniciativas no pasaban de los aspectos puramente estatutarios. “Sólo el espíritu de la juventud revolucionaria, irrespetuosa, rebelde, insolente, podría iniciar la nueva era”, vaticinó Alfredo L. Palacios.

Y así fue. Los hechos se desencadenaron con gran rapidez y virulencia. El primer acontecimiento que escandalizó e irritó a los sectores clericales fue una conferencia “herética” sobre los Incas, pronunciada en 1916 por el joven poeta Arturo Capdevilla en la Biblioteca de Córdoba, y que encendió la polémica entre conservadores y liberales. Ese mismo año asume la presidencia del país el dirigente radical Hipólito Yrigoyen. Las opiniones se dividen en cuanto a la neutralidad argentina en la Primera Guerra Mundial. Al año siguiente estalla la Revolución Rusa. A fines de ese mismo año se produce la chispa: el Centro de Estudiantes de Medicina de Córdoba protesta por la supresión del internado en el Hospital de Clínicas y rechaza las razones alegadas de moralidad y carencia de recursos. Señala también deficiencias en el sistema de provisión de cátedras. Las demandas no son atendidas. Se unen los estudiantes de Medicina, Ingeniería y

Derecho y en marzo de 1918 organizan un Comité pro-reforma que decreta la huelga general y expide un Manifiesto "A la juventud argentina" en el cual expresan: "La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina; sus cimientos seculares; ha llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza de su propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus Academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus reformas, por su mal entendido prestigio y por carecer de autoridad moral".

Nuevamente, las autoridades universitarias deciden "no tomar en consideración ninguna solicitud de los estudiantes" y les responden con la clausura de la Universidad. Los estudiantes se lanzan a las calles entonando "La Marsellesa" y proclaman su decisión irrevocable de seguir adelante. Mientras tanto, en Buenos Aires, se funda la Federación Universitaria Argentina (FUA). Accediendo a la petición estudiantil, el gobierno de Yrigoyen decreta el 11 de abril la intervención de la Universidad "a los fines de estudiar los motivos y hechos que han producido la actual situación y adoptar las medidas conducentes a reparar esas causas y normalizar su funcionamiento".

Es entonces cuando aparece, el 21 de junio de 1918, el célebre *Manifiesto Liminar*, dirigido "a los hombres libres de Sudamérica". El Manifiesto es el primer gran documento del Movimiento reformista y marca históricamente su principio. Es su "fe de bautismo". Texto clave para el proceso reformista de las universidades latinoamericanas, como que recogió y expresó, en tono grandilocuente, las inquietudes de la juventud universitaria latinoamericana, sus puntos de vista para la transformación de la Universidad y señaló, claramente, las vinculaciones entre la reforma universitaria y la situación social, advirtiendo la dimensión continental del problema. Ha sido desde entonces, como bien dice Orlando Albornoz "la carta constitucional de los estudiantes latinoamericanos", su memorial de agravios y su declaración de principios. También su carta de presentación en la escena latinoamericana.

El Manifiesto fue expedido para justificar la actitud de los estudiantes, explicar las razones de su decisión de desconocer al Rector electo e invitar a todos los jóvenes universitarios, no sólo de Argentina, sino de toda América Latina, a sumarse a la revolución que acababa de iniciarse: "Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando una revolución, estamos viviendo una hora americana". Tras denunciar la situación académica obsoleta de la Universidad, en los párrafos vigorosos que antes transcribimos, los estudiantes atacan el "arcaico y bárbaro concepto de autoridad", que en las universidades se transforma en "un baluarte de absurda tiranía" para proteger "la falsa dignidad y la falsa competencia". En contra de ese principio, y en contra del "derecho divino del profesorado universitario", se alza la recién fundada Federación Universitaria de Córdoba y reclama "un gobierno estrictamente democrático".

co" y sostiene que "el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio, radica principalmente en los estudiantes" . Toda la educación, agrega, es una larga obra de amor a los que aprenden..." "Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda".

La publicación del Manifiesto es seguida de ruidosos desfiles por las calles, a los que por primera vez se suman elementos obreros; derribamiento de estatuas ("En Córdoba sobran pedestales"); la instalación en Córdoba del Primer Congreso Nacional de Estudiantes y la toma del edificio de la Universidad el 8 de septiembre por 83 estudiantes dispuestos a reinaugurar las clases bajo su dirección, asumiendo los decanatos de las Facultades los presidentes de las Federaciones. Estos estudiantes son detenidos y procesados por sedición. Mientras tanto, la huelga estudiantil se extiende a todo el país y se suman a ella algunos gremios de trabajadores. El gobierno decreta una nueva intervención de la Universidad, esta vez a cargo del propio Ministro de Instrucción Pública, quien reforma los estatutos e incorpora en ellos muchos de los reclamos estudiantiles. Por primera vez adquieren vigencia varios de los postulados fundamentales del Movimiento reformista. Electas las nuevas autoridades, la Universidad reabre sus puertas .

De Córdoba, las inquietudes reformistas se trasladan a Buenos Aires y a las demás universidades argentinas. Después desbordan las fronteras dando aliento a un movimiento continental.

3. Proyección latinoamericana del Movimiento

El Movimiento originado en Córdoba logró muy pronto propagarse a lo largo y ancho de América Latina, demostrando que constituía una respuesta a necesidades y circunstancias similares experimentadas en toda la región. En este sentido, evidentemente, se trató de un movimiento latinoamericano que surgió en la Argentina, al darse allí una serie de factores que precipitaron su irrupción, y no de una proyección latinoamericana de un fenómeno argentino. Por eso, la publicación del Manifiesto desencadenó una serie de reclamos y acciones estudiantiles en casi todos los países, que pusieron el problema universitario en el primer plano de las preocupaciones nacionales.

En cuanto a su extensión en el tiempo, aun cuando opinamos que la reforma de las universidades latinoamericanas es un proceso continuo que llega hasta nuestros días, el Movimiento reformista, con las características que Córdoba le imprimió, se ubica entre las dos guerras mundiales, aunque algunos de sus postulados no se incorporaron en los textos legales de algunos países del área sino después de 1945.

El primer país donde repercutió el afán reformista fue Perú. Desde la fundación del Centro Universitario de Lima, en 1907, las inquietudes estudiantiles estaban a la orden del día en este país. Una visita de Alfredo Palacios precipitó la crisis. Corrían los años de la dictadura de Leguía. Los estudiantes pedían el establecimiento de cátedras libres pagadas por el Estado, la legalización del derecho de tacha, asistencia libre y representación en el Consejo Universitario. La perennidad de las cátedras había creado un sistema feudal universitario, dándose el caso de Facultades que no eran sino la prolongación de determinadas familias. Dirigía el reclamo estudiantil el Presidente de la Federación de Estudiantes, Víctor Raúl Haya de la Torre.

En 1919, los estudiantes de San Marcos acogieron el ideario de la Reforma de Córdoba. Al año siguiente, el primer Congreso Nacional de Estudiantes, reunido en Cuzco, adoptó una resolución de gran trascendencia para el Movimiento: la creación de las "Universidades Populares González Prada", uno de los mejores aportes del reformismo peruano. En estos centros cofraternizaron obreros, estudiantes e intelectuales ampliándose el radio de influencia de la Reforma. El Movimiento produjo también en Perú su más caracterizada concreción política con la fundación, por Haya de la Torre, de la "ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA", el APRA que por algunas décadas representó la vanguardia del pensamiento político latinoamericano y de la postura antimperialista. De ahí también que el reformismo peruano aparezca como el más politizado.

Otro elemento que aportaron los dirigentes peruanos fue la incorporación de lo indígena en los programas de acción política. La corriente de pensamiento marxista dentro del Movimiento estuvo representada por Juan Carlos Mariátegui. Sus "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana" constituyen, al decir de Steger, un "eslabón entre las reformas universitarias y las reformas eficaces de la sociedad en general. La latinoamericanización de las ideas socialistas que están en el trasfondo se lleva a cabo a través del paralelismo del Mujik ruso con el indio americano". Algunos de los principios de la Reforma fueron incorporados en la Ley de Instrucción Pública de 1920 (representación estudiantil en el Consejo Universitario, cátedras libres y paralelas, asistencia libre, etc.). La reforma pasó luego por períodos de eclipses y de recuperación, según se alternaran en el poder las dictaduras o los gobiernos más o menos democráticos. En 1946, el Congreso aprobó la Ley 10550 de Reforma Universitaria, elaborada por Luis Alberto Sánchez, activo militante del Movimiento.

"En Chile, nos dice Luis Galdames, a la generación universitaria de principios del siglo siguió pronto una nueva, más preocupada aún de la reforma de los estudios superiores, en el sentido de hacer ciencia, de crear arte, de vigorizar los impulsos natos del espíritu, de difundir los conocimientos en todas direcciones y de llevarlos particularmente a las muchedumbres obreras". El Movimiento reformista llevó a cabo su primera campaña en este país en 1920 y luego otra en

1922. La Federación de Estudiantes de Chile canalizó e impulsó los ideales renovadores, que incluían la autonomía universitaria, la representación estudiantil en los órganos directivos, la generación de las autoridades universitarias por la propia comunidad académica, docencia y asistencia libres, extensión universitaria, concebida como la manera de difundir el quehacer universitario y la cultura de la sociedad, etc... El movimiento estudiantil chileno adquirió luego un alto grado de politización y devino en la avanzada universitaria de los principales partidos políticos del país.

La proximidad geográfica hizo que el programa de Córdoba influyera en los medios estudiantiles uruguayos, donde prendió rápidamente. Los intercambios de visitas entre dirigentes argentinos y uruguayos contribuyeron a la formulación de propósitos renovadores muy similares. La tradición de democracia representativa en este país condujo a la concepción de la Universidad como una "república soberana". El estudiantado uruguayo, desde entonces, ha sido fiel depositario de los ideales reformistas.

En Colombia, los estudiantes proclamaron la reforma en Medellín en 1922 y en Bogotá en 1924. "La Universidad, dijeron los estudiantes colombianos con gran entusiasmo, pertenece a la juventud. Únicamente la juventud puede guiarla con acierto, poniéndola al servicio de la raza, del pensamiento y de la vida"... "Ahí están los claustros inmóviles, urgidos de nuestra decisión para renovarse". En 1932, Germán Arciniegas publica "El Estudiante de la Mesa Redonda", donde poéticamente exalta la participación de los jóvenes en las grandes gestas de la vida americana.

En Venezuela, la feroz dictadura de Juan Vicente Gómez persigue, encarcela o manda al exilio a la generación reformista de 1928. Muerto el tirano, la juventud vuelve a la carga y en 1940 proclama un completo plan de reforma, que en buena parte se incorpora en la ley de 1944. Tras el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez, el reformismo logra amplia acogida en las universidades venezolanas.

Los estudiantes del Paraguay se incorporaron al Movimiento reformista en 1927, aunque las dictaduras represivas impidieron la aplicación del programa de Córdoba. La Primera Convención Nacional de estudiantes bolivianos, reunida en Cochabamba en 1928, suscribió el ideario de la Reforma. Pronunciamientos similares surgieron en 1928 de los medios universitarios brasileños. En Cuba, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes presidido por Julio Antonio Mella, acuerda, en 1923, luchar por los mismos principios enunciados por la juventud cordobesa y expide una declaración de derechos y deberes del estudiante, que incorpora los principales reclamos de la Reforma. El ideólogo del Movimiento es Mella, para quien la reforma universitaria debía incorporarse en un proceso más amplio de reforma social. Las leyes universitarias dictadas a partir de 1931 incorporaron varios de los principios. Luego el Movimiento se extendió a Puerto Rico, Ecuador

y Centroamérica. En México se dieron circunstancias muy particulares; desde luego que en este país un proceso de revolución político-social se anticipó al Movimiento reformista. Con todo, su ideario ha estado presente en los reclamos universitarios de los últimos años.

Durante las décadas de existencia del Movimiento reformista su programa experimentó triunfos y reveses, según los vaivenes de la política latinoamericana y su desplazamiento pendular entre regímenes opresivos y paréntesis semidemocráticos. En términos generales, el programa fue combatido por los sectores conservadores y alienantes de la sociedad y por los gobiernos controlados por ellos. Es interesante también observar que el Movimiento perdió fuerzas ahí donde las clases medias lograron el control del poder político; en cambio, adquirió extraordinaria virulencia ahí donde las oligarquías, a través de las dictaduras militares, trataron de cerrarle el paso. En estos países el Movimiento necesariamente se politizó y ligó sus reclamos, en algunos casos, con los programas de los partidos políticos populares. "Frente al auge de las dictaduras ¿qué estudiante podría negar ya la ligazón inseparable de política y cultura?", se preguntaba Gabriel del Mazo. "Así, el año 1930 marca una nueva posición traída por las exigencias de la realidad, que desde entonces comienza a ser definitiva para el movimiento reformista de todos los países continentales: en nuevos partidos o en las antiguas corrientes políticas organizadas, el estudiante toma su puesto como ciudadano en la vida política militante".

Los principios reformistas se incorporaron también, recientemente, en la organización de las universidades privadas, que por muchas décadas permanecieron al margen del Movimiento, restringiéndose éste a las universidades nacionales. Las universidades católicas latinoamericanas, a mediados de los años sesenta del presente siglo, comenzaron a experimentar una serie de cambios en su organización y gobierno, de clara filiación cordobesa. El documento aprobado en 1967 en el Seminario de Buga representa la declaración de principios de la reforma de estas universidades, muchos de los cuales coinciden con los postulados de Córdoba.

4. El Programa de la Reforma

"Por la libertad dentro del aula y la democracia fuera de ella", fue una de las divisas consignadas en los primeros documentos del Movimiento reformista y que señala, desde sus orígenes, la estrecha vinculación entre sus reclamos académicos y la problemática política y social. En realidad, como lo hemos visto, el propósito de reformar la enseñanza universitaria no pudo sustraerse de los fenómenos suscitados por los cambios que se estaban produciendo en el seno de las sociedades latinoamericanas. De esta manera, como bien apunta Jorge Mario

García Laguardia, "al interés propiamente académico por la renovación universitaria se unía la preocupación política por la modernización de la sociedad, en busca de la ampliación de la democracia y la participación de los estudiantes en la vida nacional, que quedará desde entonces como una constante de la región". Usando la terminología de Ribeiro podemos decir que un proceso de modernización refleja y de actualización histórica se había iniciado, producto de la expansión del capitalismo mundial y sus repercusiones en nuestras sociedades dependientes.

El programa de la Reforma desbordó los aspectos puramente docentes e incluyó toda una serie de planteamientos político-sociales, que aparecen ya insinuados en el propio Manifiesto Liminar de 1918. La más temprana formulación del programa la hizo el "Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios", que en julio de 1918 congregó en Córdoba a representantes de las universidades argentinas. El Congreso sancionó un "Proyecto de Ley Universitaria" y un "Proyecto de bases estatutarias", que contienen los principios sobre los cuales debía organizarse la "Nueva Universidad". Comienzan por expresar que la Universidad se compondrá "de los profesores de toda categoría, los diplomados inscritos y los estudiantes", anunciando así la concepción tripartita de los elementos que integran la comunidad universitaria, que será uno de los postulados de la Reforma frente a la antigua preponderancia profesoral. Esta comunidad se gobernará mediante autoridades electas por ella misma, con participación de todos los elementos que la integran. Se proclaman, además, el derecho de los estudiantes a designar representantes ante los organismos directivos de la Universidad; la asistencia y la docencia libre; la periodicidad de la cátedra; la publicidad de los actos universitarios; la extensión universitaria; la asistencia social a los estudiantes; el sistema diferencial para la organización de las universidades y la misión social de la Universidad y su participación en el estudio de los problemas nacionales.

A más de medio siglo de su primera formulación, podemos ahora enumerar los principales puntos comprendidos en el programa reformista, tal como se fueron perfilando y destacando a través de los largos años de lucha renovadora. Como veremos después, algunos pertenecen al aspecto político, otros al social y los más al contenido propiamente académico de la Reforma. Sin embargo, varios de ellos, como la autonomía universitaria, la asistencia libre, etc., aunque guardan relación con los problemas de organización académica y docente, tienen también un profundo sentido político y social, por lo que resulta difícil examinarlos únicamente por su lado estrictamente universitario o pedagógico. Guiándonos por las enumeraciones que de los postulados reformistas han ensayado ya otros autores, podemos enlistarlos de la manera siguiente:

- 1) autonomía universitaria, -en sus aspectos político, docente, administrativo y económico; autarquía financiera;

- 2) elección de los cuerpos directivos y de las autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria y participación de sus elementos constitutivos, profesores, estudiantes y graduados, en la composición de sus organismos de gobierno;
- 3) concursos de oposición para la selección del profesorado y periodicidad de las cátedras;
- 4) docencia libre;
- 5) asistencia libre;
- 6) gratuidad de la enseñanza;
- 7) reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza; docencia activa, mejoramiento de la formación cultural de los profesionales;
- 8) asistencia social a los estudiantes, democratización del ingreso a la universidad;
- 9) vinculación con el sistema educativo nacional;
- 10) extensión universitaria, fortalecimiento de la función social de la Universidad, proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales;
- 11) unidad latinoamericana, lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

Augusto Salazar Bondy, en forma precisa, reduce a cuatro los objetivos fundamentales del movimiento político-académico que fue la Reforma: a) "abrir la Universidad a sectores más amplios de alumnos, sin consideración de su origen y posición social, y facilitar en todo lo posible el acceso de estos sectores a las profesiones y especialidades -de donde se derivó la reivindicación de la asistencia libre en beneficio de los estudiantes que trabajan; b) dar acceso a la enseñanza a todos los intelectuales y profesionales competentes, sean cuales fueren sus ideologías y sus procedencias, de donde la cátedra libre y la periodicidad del contrato profesional; c) democratizar el gobierno universitario de donde la participación estudiantil y la representación de los graduados; y d) vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación de donde la publicidad de los actos universitarios, la extensión cultural, las universidades populares y la colaboración obrero-estudiantil".

Sin que pretendamos llevar a cabo su análisis exhaustivo, vamos a referirnos brevemente a los distintos puntos del programa reformista, por la influencia que los mismos han tenido en la configuración de la Universidad latinoamericana actual. A tal efecto los agruparemos así: a) los relacionados con la organización y

gobierno de la Universidad; b) los vinculados con la enseñanza y métodos docentes; c) los referentes a la proyección política y social de la Universidad.

En cuanto al primer aspecto, la Reforma se propuso dos conquistas claves: *la autonomía* y el *cogobierno universitario*. Mediante la primera se trataba de lograr la mayor independencia posible para el quehacer universitario, sacudiendo las trabas que le imponían su supeditación a la iglesia, el Gobierno y las clases dominantes de la sociedad. Mediante el segundo, se buscaba combatir el exclusivo control interno de la institución por una casta profesional cerrada y retrógrada. El reclamo de autonomía, que históricamente podría justificarse como la recuperación por parte de la comunidad universitaria de antiguos privilegios medievales, tenía, sin embargo, un sentido más profundo: se veía en ella el instrumento capaz de permitir a la Universidad el desempeño de una función hasta entonces inédita: la de crítica social.

Dijimos antes que la Reforma replanteó las relaciones entre la Universidad, la sociedad y el Estado. La autonomía fue así el marco jurídico indispensable para que la Universidad pudiera asumir una nueva posición. Marca el momento de su separación del Estado, representado por el Gobierno, así como antes la República trató de separarla de la Iglesia. "Esto porque la libertad de pensamiento, señalan Silva Michelena y Sonntag, de cátedra y de investigación quedan institucionalizadas y, por tanto, ponen ciertos límites rígidos a la acción coactiva del Estado y de las clases dominantes sobre la Universidad". Esta comienza a diferenciarse de las otras instituciones de la sociedad y a ensayar la crítica de su realidad. Además, adquiere conciencia de sí misma, de sus funciones y potenciabilidades político-sociales

El otro gran reclamo de Córdoba fue *el cogobierno universitario*, verdadera "piedra de toque" del Movimiento, al decir de Darcy Ribeiro: "Acusado por unos de degradar la Universidad, de politizarla y de impedir el ejercicio de sus funciones esenciales; apreciado por otros como el gran motivo de orgullo de la Universidad hispanoamericana". El cogobierno implica la participación de los profesores, estudiantes y graduados. De esta suerte, la Reforma auspiciaba la instauración de un gobierno tripartito, formado por representantes de los cuerpos docente y docente, más de los que ya habían dejado las aulas, pero mantenían su interés por la marcha de la institución. Este sistema que se ha dado en llamar del "*tercio estudiantil*", se halla consagrado en las leyes universitarias de varios países. De él esperaba la Reforma la democratización del gobierno de la Universidad y la garantía de su renovación constante, principalmente por la acción de los representantes estudiantiles. Este postulado ocupó un lugar tan importante dentro del programa reformista que uno de sus teóricos, Gabriel del Mazo, construyó sobre el mismo su concepto de la Universidad como "República de Estudiantes". No sólo es un corolario de la autonomía sino también su base de legitimación, pues al proclamar el principio de la autodeterminación de la comunidad universitaria, la

Reforma señaló que ésta no se compone exclusivamente de profesores y “profesores-funcionarios”, o sean las autoridades universitarias, sino de todos sus elementos. En la vieja Universidad ni siquiera todos los profesores integraban los claustros.

La Reforma, en cuanto a la organización de la Universidad, se mantuvo en el área de la ordenación de la misma como institución autónoma y democrática. No dirigió sus dardos, con igual empeño, en contra de la estructura académica, aunque se preocupó de los aspectos relacionados con la docencia y los métodos de enseñanza. Y aunque varios de sus ideólogos formularon algunas propuestas para superar el “profesionalismo” y la “excesiva especialización”, lo cierto es que el programa reformista no incluyó medidas o recomendaciones destinadas a romper o superar la estructura académica napoleónica, responsable del vicio que denunciaba.

Otras de las grandes motivaciones de la Reforma fue abrir las posibilidades de acceso a las profesiones a los hijos de las capas sociales emergentes, rompiendo el monopolio ejercido por las clases superiores. Tal fue el sentido de otros reclamos cordobeses: el de la docencia y la asistencia libre, íntimamente ligados. Mediante la docencia libre se creaban cátedras paralelas a las oficiales, permitiendo al estudiante optar entre ellas. De este modo se establecía una saludable emulación entre los profesores; desde luego que los profesores deficientes pronto verían sus aulas vacías de alumnos. “La docencia libre, decía del Mazo, es el gran motor de la reforma del profesorado, sin la cual no hay reforma de la Universidad”. La cátedra libre aparecía también como la manera más adecuada de iniciarse en la docencia, pues de entre los catedráticos libres debían seleccionarse los titulares. De esta suerte, se arbitraba un procedimiento capaz de terminar con los feudos profesionales; de permitir el acceso a la cátedra de intelectuales y profesionales de cualquier procedencia social o credo ideológico, sobre la base de su competencia, y de mejorar el nivel de la enseñanza. La periodicidad de los nombramientos, o el derecho de tacha que algunas Universidades reconocieron a los estudiantes, debían superar el peligro de estancamiento docente.

La asistencia libre, a su vez, perseguía permitir el acceso a los estudios universitarios de jóvenes provenientes de los sectores económicos débiles y que, por lo mismo, necesitaban trabajar. Mediante ella se pretendía hacer efectivo el anhelo de democratización de la enseñanza superior, abriendo las puertas de la formación profesional a grupos más amplios de la sociedad. Su propósito profundamente social era evidente.

La “*Misión social*” de la Universidad constituía, como se ha dicho, el remate programático de la Reforma. De esta manera, el Movimiento agregó, al tríptico misional clásico de la Universidad, un nuevo y prometedor cometido, capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciéndolo partícipe de su mensaje, transformándose en su conciencia

cívica y social. Acorde con esta aspiración, la Reforma incorporó la Extensión Universitaria y la Difusión Cultural entre las tareas normales de la Universidad latinoamericana y propugnó por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio objetivo de los grandes problemas nacionales. Puntos de este programa fueron las "Universidades Populares", las actividades culturales de extramuros, las Escuelas de temporada, la colaboración obrero-estudiantil, etc... Toda la gama de actividades que generó el ejercicio de esa misión social, que incluso se tradujo en determinados momentos en una mayor concientización y politización de los cuadros estudiantiles, contribuyeron a definir el perfil de la Universidad latinoamericana, al asumir éstas, o sus elementos componentes, tareas que no se proponen o que permanecen inéditas para las Universidades de otras regiones del mundo.

Integran también el programa de la Reforma su vocación americanista, claramente expresada en sus documentos fundamentales, así como su postura decididamente antimperialista y contraria a toda forma de dictadura política, aspectos a los cuales nos referimos antes, y que complementan la plataforma de este Movimiento, de tan singular influencia en el desenvolvimiento universitario e intelectual de América Latina.

5. Balance crítico de la Reforma de Córdoba

La Reforma de Córdoba representa, hasta nuestros días, la iniciativa que más ha contribuido a dar un perfil particular a la Universidad latinoamericana. Nacida de la "entraña misma de América", como se ha dicho, tiene en su favor una aspiración de originalidad y de independencia intelectual, no siempre lograda. Producto de circunstancias históricas y sociales muy claras, no consiguió la transformación de la Universidad en el grado que las mismas exigían, pero dio algunos pasos positivos en tal sentido. Su acción, en cuanto al ámbito universitario, se centró más que todo en el aspecto de lo que podríamos llamar la organización jurídica o formal de la Universidad (autonomía y cogobierno) y menos en lo referente a la estructura académica de la misma, que prácticamente continuó obedeciendo al patrón napoleónico de facultades profesionales separadas. "Se trató, dicen Recca y Vasconi, de una incorporación al "stablishment" y, como consecuencia, de una toma de compromisos con el mismo; si involucró un cambio, en el sentido de una mayor "democratización interna", ésta no implicó una modificación sustantiva de las estructuras, contenidos u orientaciones de funcionamiento de la institución".

Intentaremos ahora un balance del Movimiento Reformista, examinando la repercusión que sus postulaciones han tenido en el quehacer universitario latinoamericano. Indudablemente, no todas sus propuestas representaron logros

positivos para nuestras Universidades. Algunos de sus enunciados, llevados al extremo, perjudicaron más bien el ejercicio del oficio universitario en esta parte del mundo o se constituyeron en obstáculos para la reforma a fondo de nuestras instituciones. Se acusa, incluso, al Movimiento de haber generado un "reformismo" más preocupado por los aspectos formales y administrativos de la problemática universitaria que por su transformación revolucionaria y la formación de una conciencia crítica. Trataremos de examinar los resultados del Movimiento, sin olvidar que representó la proyección universitaria de la toma de conciencia de una clase media emergente, cuya expresión política fue la aparición de partidos radicales, que pusieron en jaque a los viejos partidos liberales y conservadores, organizaciones políticas propias del patriciado latinoamericano. De ahí su carácter de movimiento pequeño-burgués, estimulado por las aspiraciones de una clase deseosa de escapar a su proletarianización y de acceder a las posiciones hasta entonces reservadas a la alta burguesía y a la oligarquía terrateniente. Dentro de estas condiciones, era difícil que la Reforma diera más de lo que dio. Pero, en su mejor momento, representó la mayor fuerza democratizadora de nuestras Universidades. Precisamente, la democratización de la Universidad, gracias principalmente a la autonomía y al cogobierno, constituye, en opinión de Augusto Salazar Bondy, el logro neto de la Reforma .

Sin duda, la autonomía universitaria es su fruto máspreciado. Su conquista ha sido para el desenvolvimiento de las Universidades y la aparición de la conciencia crítica, fundamental para el progreso de la sociedad en general. El régimen autonómico es indispensable para el ejercicio de esa función. Por eso, contra él dirigen sus primeros ataques las dictaduras retrógradas y los gobiernos empeñados en mantener el *statu quo*. De ahí las grandes dificultades que en muchos momentos ha enfrentado la autonomía universitaria en nuestro continente, no obstante que es un concepto siempre vivo, de cuya vigencia depende mucho el adelanto ideológico de nuestros países. Representa también la garantía indispensable de la libertad de cátedra, sin la cual no se concibe una auténtica enseñanza universitaria.

Hacia la década de los años 40, salvo en países dominados por tenebrosas dictaduras (República Dominicana, Nicaragua, Haití y Paraguay), la autonomía había triunfado en casi toda América Latina, en mayor o menor grado. Hoy día el panorama es variado, aun cuando existen ejemplos de autonomía universitaria efectiva. Mas, no por lo que ahora sucede, producto de claros factores socioeconómicos y políticos, la autonomía ha dejado de ser el más firme reclamo de los universitarios latinoamericanos.

En cuanto al cogobierno, la fórmula razonable del "tercio estudiantil" es la que más acogida tuvo entre los teóricos de la Reforma. Sin embargo, las legislaciones universitarias han consagrado una gran variedad de sistemas, todos los cuales tratan de hacer realidad el principio de la participación de los estudiantes y

graduados en la dirección de la Universidad, considerado como legítimamente válido. Es una conquista lograda, aun cuando todavía suscita apasionadas controversias. Su forma extrema de gobierno paritario, que prácticamente coloca la Universidad en manos de los estudiantes, ha provocado severas críticas.

La Reforma de Córdoba puso su fe en el estudiantado como el elemento renovador por excelencia de la Universidad. De su participación en el gobierno de la misma esperaba la Reforma la mejor garantía contra su estancamiento, posición basada sobre la creencia en la bondad intrínseca de la juventud, aunque nadie niega su proverbial generosidad y vocación revolucionaria. Sin embargo, como ha sido señalado, la mayor justificación sociológica del cogobierno radica en que institucionaliza, dentro de la dirección de la Universidad, el paso de los jóvenes por ella, lo que indudablemente representa un poderoso factor de renovación. Con todo, no han faltado casos en que los movimientos estudiantiles, mediante su influencia en los organismos directivos, han hecho fracasar innovaciones académicas importantes, aferrándose a un profesionalismo obsoleto y a un "facilismo" deplorable. También la excesiva politización de los cuadros estudiantiles ha conducido al tratamiento de los problemas académicos con criterios políticos, con grave perjuicio para la búsqueda de soluciones realmente universitarias. Libre de estas deformaciones, el cogobierno auspiciado por la Reforma ha dejado un saldo positivo y representa una de las peculiaridades más interesantes de nuestra experiencia universitaria.

Otras innovaciones promovidas por la Reforma no han tenido igual suerte. Algunas no condujeron al cambio esperado o sus resultados fueron más bien contraproducentes. Tal sucedió con la asistencia libre, que si bien amplió las posibilidades de acceso a la enseñanza superior de estudiantes de la clase media, no produjo la apertura de la Universidad a los sectores populares, en buena parte por su marginación de los niveles de enseñanza previos y otras limitaciones socioeconómicas, frente a las cuales la asistencia libre no era la solución. Tratando de remediar esta injusticia social, los estudiantes abrieron "Universidades populares", cuya importancia en el Movimiento es mayor como testimonio de una generosa conciencia juvenil que por sus resultados prácticos. En cambio, la asistencia libre minó la actitud discipular de los estudiantes y desvirtuó el principio, también suscrito por la Reforma, de docencia activa y formativa. También fueron positivos los planteamientos de la Reforma en cuanto a la periodicidad de la cátedra y la búsqueda de procedimientos académicos o concursos que aseguren la mejor selección posible del profesorado. El establecimiento de la carrera docente, con sus requisitos de ingreso, promoción e inamovilidad, que ahora es un hecho de gran número de las Universidades latinoamericanas, constituye una forma más adecuada y técnica de combatir los vicios que el Movimiento quiso erradicar con estas dos propuestas. "La periodicidad, advierte acertadamente Augusto Salazar Bondy, sobre todo si los plazos son excesivamente cortos, actúa como un elemen-

to de desaliento y como obstáculos de la constitución de un cuerpo docente estable y calificado”.

La gratuidad de la enseñanza superior, incluida también en el programa reformista, es hoy día rasgo predominante de la Universidad Nacional latinoamericana. Va desde la exoneración total del pago de aranceles y el establecimiento de programas de becas, residencias estudiantiles gratuitas, etc., hasta el cobro de sumas simbólicas o modestas que revierten en el financiamiento de los programas de servicios a los estudiantes, o el sistema llamado de “matrícula diferencial”, mediante el cual el estudiante paga en proporción a los ingresos de su familia, dinero que se emplea para otorgar ayudas a los estudiantes de escasos recursos. En lo que respecta a las Universidades públicas, lo que el estudiante paga no representa más que una parte del costo real de su educación, por lo que en América Latina cabe hablar, como apuntaba el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, doctor Mariano Fiallos Gil, de “una gran beca colectiva” de parte del Estado.

Como consecuencia de la Reforma, la extensión universitaria y la difusión cultural se incorporaron a las tareas normales de la Universidad Latinoamericana. Sin embargo, como lo demostró la Conferencia que sobre este tema convocó la Unión de Universidades de América Latina en febrero de 1972, se impone una revisión a fondo del concepto y de los programas que bajo tal rubro se llevan actualmente a cabo. Con todo, la Reforma tuvo el mérito de abrir este nuevo campo a la acción de nuestras universidades, exclaustrándolas y poniéndolas más en contacto con su medio.

En cuanto a la “Misión Social” de la Universidad y su participación en el estudio y solución de los problemas nacionales, estos son postulados que constituyen hoy día lugar común en la definición de objetivos de las Universidades que consagran las leyes y estatutos universitarios de la región, sin que ésto signifique que nuestras Casas de Estudios los hayan realizado plenamente ni atendido con el mismo entusiasmo con que los proclaman. En realidad, dada la generalidad de las declaraciones, mucha demagogia se ha hecho en su nombre y relativamente poca labor seria, científica y universitaria. Se advierten también muy distintas maneras de concebir la misión social de la Universidad. Mas no puede negarse que la Reforma, al enfatizar sobre esta tarea, logró su incorporación al enunciado misional de la Universidad latinoamericana, como una de sus características definitorias. Llevar a la realidad ese cometido representa, por cierto, aún un reto para nuestras Universidades, más que una labor efectivamente cumplida. Valga, sin embargo, como punto en el haber de la Reforma de Córdoba, el hecho de que señaló, como ineludible, la misión social que a la Universidad le corresponde cumplir, principalmente en países subdesarrollados y dependientes como los nuestros.

Para concluir este intento de “corte de caja” del Movimiento reformista, vamos a reproducir los juicios que sobre el mismo han externado algunos estudiosos de la Universidad latinoamericana.

Darcy Ribeiro, en forma esquemática, considera que las innovaciones más importantes de Córdoba son:

- a) La erradicación de la Teología y la introducción, en lugar de ésta, de directrices positivistas.
- b) La ampliación y diversificación de las modalidades de formación profesional a través de la creación de nuevas escuelas profesionales.
- c) El intento de institucionalizar el cogobierno de la Universidad por sus profesores y estudiantes.
- d) La implantación, más verbal que real, de la autonomía de la Universidad frente al Estado.
- e) La reglamentación del sistema de concursos para el ingreso a la carrera docente que, sin embargo, jamás eliminó el nepotismo catedrático.
- f) Y, por último, algunas conquistas en el campo de la libertad docente, de la modernización de los sistemas de exámenes y de la democratización, a través de la gratuidad de la enseñanza superior pública” .

José Medina Echavarría considera que el Movimiento de Córdoba tiene una importancia decisiva desde la perspectiva de la historia social de hispanoamérica en su conjunto, pero problemática desde el punto de vista de la Universidad misma. “Fue, afirma, el primer síntoma público de la crisis en que entraba la estructura social de América Latina y por eso sus protagonistas aparecen una y otra vez en la historia política de la región. Pero su eficacia “reconstructiva” en la Universidad misma fue escasa y en más de algún aspecto negativa. Echó por tierra viejos petrefactos pero sin poner en su lugar nada orgánicamente perdurable. La mera insistencia en la “representación indirecta” de la juventud en el gobierno de los organismos científicos, no sustituye sino más bien perjudica su “representación directa” en el diálogo socrático de la cátedra o en la labor paciente -ni poco ni mucho democrática- en el laboratorio y en el taller. Inició por otra parte la politización excesiva de algunas Universidades que constituye por hoy su mayor peligro.

Luis Manuel Peñalver, por su parte, dice que “La Reforma de 1918 fue revolucionaria para su tiempo: cambió la estructura y las relaciones del poder universitario, echó por tierra los dogmas filosóficos, liberó la Universidad del sectarismo religioso heredado de la Colonia y abrió las puertas de aquélla a los sectores mayoritarios que se incorporaban políticamente en el sistema de democracia liberal, pero no llegó a cambiar la orientación de fondo de la Universidad ni a adaptar su labor al proceso de desarrollo de nuestros pueblos” .

Pese a todas las críticas que puedan endilgarse al Movimiento reformista, muchas de ellas válidas, creemos que, en una perspectiva histórica, Córdoba re-

presenta el punto de partida del proceso de reforma en marcha de la Universidad latinoamericana, concebido como un fenómeno continuo (*universitas semper reformanda*), destinado a estructurar un esquema universitario original y adecuado a las necesidades reales de nuestro Continente y al proceso de socialización que inevitablemente transformará sus actuales estructuras. En este sentido, la Reforma universitaria no es una meta sino una larga marcha apenas iniciada en 1918, que con sus altibajos, retrocesos y desvíos, va de la mano de la transformación social y liberadora que América Latina tanto necesita. Bien dice Luis Alberto Sánchez: "La lección de 1918 subsiste, porque no está colmada. Porque aún quedan caminos que andar en tal sentido. Porque al cabo de tantos años, América sigue aferrada al feudalismo, al entreguismo, al empirismo egoísta, a la imitación servil, al divorcio entre la inteligencia y el pueblo y entre la inteligencia y la Universidad".

Y es que el "Grito de Córdoba" no se ha extinguido. Vuelve a instalarse en las gargantas juveniles ahí donde las circunstancias exigen su presencia. "Está aún en el aire", como dice Risieri Frondizi. "Cabe llenar hoy de contenido el grito juvenil de indignación y poner la reforma al día". "Pero Córdoba sigue siendo para nosotros, la reforma por antonomasia. Con ella entroncan todas las reformas posteriores". De lo que se trata ahora es de hacer arraigar la ciencia entre nosotros; de socializar la Universidad y volcarla a la nación entera; de formar a los universitarios al más alto nivel posible, con una conciencia social y crítica capaz de captar las causas de nuestro subdesarrollo y dependencia; de lograr la mayor eficacia en los servicios universitarios, a fin de que la Universidad esté en las mejores condiciones de dar el gran aporte que de ella esperan los pueblos latinoamericanos para alcanzar su verdadera independencia y realizar su destino histórico.

